

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Periodo 2020-2024

N°28-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el Martes Nueve de Mayo del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.

Regidores Propietarios: Giselle Chavarría Cruz, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Cheves y José Alfredo Jiménez Sánchez.

Regidores Suplentes: Luis Enoc Barrantes Cubero, Heidy Ordóñez Jiménez, Austin Sibaja Pérez, Estefanía Jiménez Ocampo

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Cinthya Sandoval, Santos María Quirós Bermúdez.

Asistencia de Alcaldía: No hay representación

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

María Esther Carranza Gutiérrez.....AUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

Junta Directiva de la Asociación Tesoros por Siempre, de la Fortuna de Bagaces

Visitantes:

No hay

AGENDA:

ARTÍCULO I.

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación del orden del día.

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de las actas N°26-2023 y N°27-2023

ARTÍCULO IV.

Audiencia:

No hay.

ARTÍCULO V.

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI.

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.

ARTÍCULO VII

Informe de Comisiones.

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios y Mociones

ARTÍCULO IX.

Informes y Consultas a la Alcaldía.

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Señor Presidente: Buenas tardes compañeros del Concejo, buenas tardes compañeros de la Administración, en la figura de doña Eva, que está por aquí y que salió un momento. Como primer punto vamos a hacer la comprobación del quorum para determinar si estamos en capacidad para dar por iniciada esta sesión ordinaria número veintiocho, y de regidores propietarios tenemos a, Hannia Molina, Giselle Chavarría, Maikel Vargas, Juan José Núñez, y este servidor José Alfredo Jiménez, de tal manera que con el quorum compuesto por estos regidores, estaríamos dando por iniciada a esta sesión ordinaria número veintiocho, correspondiente a hoy martes nueve de mayo del dos mil veintitrés.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1

2 **Señor Presidente:** Ok, el segundo punto sería la lectura y aprobación del orden del día,
3 donde el punto tres sería lectura y aprobación de las Actas 26-2023 y 27-2023;
4 Audiencia, no tenemos para hoy; punto cinco, Lectura de Correspondencia; punto seis
5 Asuntos de Trámite Urgente a Juicio de la Presidenta, no tenemos de momento; punto
6 siete, Informe de Comisiones; punto ocho, Asuntos Varios y Mociones; punto nueve
7 Informes y Consulta a la Alcaldía. ¿Estamos de acuerdo compañeros que con esos
8 términos, con esta agenda, llevamos a cabo esta sesión? Cinco votos a favor y cero en
9 contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas
10 Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°01-28-**
11 **2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

12 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTA N°26-2023 y N°27-**
13 **2023.**

14 **Inciso 1. Acta N°26-2023 Sesión Ordinaria, del martes 02 de mayo del 2023.**

15 **Señor Presidente:** Somete a discusión. Se aprueba y se dispensa el acta N°26-2023. 5
16 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José
17 Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.
18 **(ACUERDO N°02-28-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
19 **APROBADO.**

20 **Inciso 1. Constancia de la sesión extraordinaria N°27-2023, del viernes 05 de mayo,**
21 **del 2023, la cual no se realiza por falta de quorum. Y Minuta de la reunión**
22 **sostenida con personeros del CONAVI.**

23 **Señor Presidente:** Sería dar por conocida esta constancia y solicitarle a la secretaría
24 que la minuta de la reunión se remita a al personal del CONAVI para dar un debido
25 seguimiento y a las comunidades, a los síndicos, para el seguimiento en los caminos que
26 correspondan. ¿Estamos de acuerdo compañeros? La dispensamos y la recibimos, la
27 damos por conocida. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores,
28 Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz
29 y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°03-28-2023). ACUERDO**
30 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1

2 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Que por favor nos mantengan al tanto de la visita de
3 ellos a las comunidades porque ellos quedaron esta semana de coordinar la visita. Señor

4 **ARTÍCULO IV. AUDIENCIA.**

5 **No hay.**

6 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

7 **INCISO 01. Consecutivos varios para darlos por recibidos**

8 **Señor Presidente:** Estaríamos dando por recibido y dispensados de toda comisión, los
9 consecutivos:

10 **SEC-CON-2023#3239:** SEC-CON-2023 # 3239 Oficio AL-CPECTE-C-674-2023 La
11 Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y Educación ha dispuesto
12 consultarles su criterio sobre el texto sustitutivo aprobado al proyecto de Ley
13 Expediente N.º 23292: “LEY DE CIBERSEGURIDAD DE COSTA RICA”

14 **SEC-CON-2023#3241:** Oficio CONMU-316-2023 Municipalidad Paraíso, Para su
15 conocimiento y fines consiguientes se transcribe el Artículo Único, Acuerdo 2,
16 adoptado por el Concejo Municipal de Paraíso en Sesión Extraordinaria N°239-2023
17 celebrada el día 20 de abril del 2023, que literalmente dice:

18 ATENCIÓN AL ING. EDUARDO URBINA PANIAGUA MBA, SOCIO Y
19 DIRECTOR LATAM, PERGA CR TGH S.A

20 ACUERDO 2: Se acuerda por unanimidad Dispensar de Trámite de Comisión.

21 Se acuerda por unanimidad Declarar de Interés Municipal la Tecnología de
22 Valorización de Residuos Sólidos. Se instruye a la Secretaria del Concejo Municipal
23 comunicar a todas las Municipalidades del país para que brinden apoyo al mismo.

24 **ACUERDO EN FIRME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

25 **SEC-CON-2023#3248:** Correo. TEC. La Unidad de Posgrado de la Escuela de
26 Administración de Empresas del Tecnológico de Costa Rica, tiene el agrado de
27 extenderle una Especial Invitación a participar en el Taller: “Humildad: Competencia
28 clave en la felicidad laboral”, la cual se llevará a cabo el día sábado 13 de Mayo de
29 2023 de 1:00 pm a 5:00 pm, en el Hotel Boyeros, Liberia. Esta actividad será impartida

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

por el expositor Máster Hildemaro Infante / Conferencista Internacional y Autor de cinco libros.

SEC-CON-2023#3255: Oficio MA-SCM-1101-2023, Municipalidad de Alajuela, para los fines legales correspondientes, le transcribo y notifico artículo N. ° 23, capítulo II de la Sesión Ordinaria N. ° 18-2023 del día martes 18 de mayo del 2023. POR TANTO, PROPONEMOS: Que este Concejo Municipal acuerde dar su voto de apoyo a este proyecto de ley y a las gestiones que se está impulsando, dado el impacto económico, social, de infraestructura y comunicación para la Región Pacífico Central y el país en general. Que se comunique este acuerdo a todas las autoridades recurridas en el oficio SM-285-2023 del 28/03/2023 (trámite BG-424-2023) referente al deterioro del puente sobre el río Barranca. Que se envíe copia de este acuerdo a todos los municipios del país. Exímase del trámite de comisión conforme al artículo 44 C.M. Acuerdo firme”.SE RESUELVE 1.-APROBAR LA MOCIÓN DE FONDO. 2.-EXIMIR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN CONFORME EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SEC-CON-2023#3256: Municipalidad Hojancha Para su conocimiento transcribo acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Hojancha en sesión ordinaria 157-2023, celebrada el 02 de mayo del 2023, que textualmente dice:

ACUERDO 17.

En concordancia con el oficio CONMU-316-2023, emitido por Paola Barquero Fajardo, Secretaria del Concejo Municipal de Paraíso, por medio del cual remite acuerdo tomado relacionado con declarar de interés municipal la tecnología de valoración de residuos sólidos, se acuerda; Apoyar acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Paraíso. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SEC-CON-2023#3264: Oficio MC-SCM-ACUERDOS-0411-2023 Municipalidad de Corredores. Asunto: Apoyo acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Bagaces

Estimados Señores

Transcribo el acuerdo N° 18, aprobado por el Concejo Municipal de Corredores en

1

2 Sesión Ordinaria N° 150, celebrada el día 17 de abril del año 2023. ACUERDO
3 DEFINITIVAMENTE APROBADO

4 Por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión, el Concejo Municipal de
5 Corredores acuerda brindar voto de apoyo al acuerdo Nro. 02-17-2023, adoptado por la
6 Municipalidad de Bagaces, en sesión extraordinaria N°17, celebrada el 20 de marzo del
7 2023, que dice:

8 1. Para que este Concejo Municipal envíe solicitud formal y oficial sobre el estado
9 actual del proceso de construcción de la Nueva Sede de Área de Salud Bagaces a la
10 señora Presidente de la Caja Costarricense del Seguro Social doña Marta Eugenia
11 Esquivel Rodríguez. 2. Para que este Concejo Municipal solicite a la Junta Directiva de
12 la Caja Costarricense del Seguro Social el detalle de los proyectos que están incluidos
13 para ser financiados por el Fideicomiso con el Banco de Costa Rica y si el Proyecto
14 Nueva Sede de Área de Salud Bagaces continuará el curso que ya se inició en SICOP
15 con el número 2022PP-000024-0019300001 de Fecha 07 Mar 2023. 3. Para que este
16 Concejo Municipal informe por medio de esta moción al señor Presidente de la
17 Republica don Rodrigo Chaves Robles sobre la eventual decisión; que podría tomar la
18 CCSS al suspender la Construcción de la Nueva Área de Salud de Bagaces y las graves
19 repercusiones en cuanto a deterioro de la salud y la saturación que esta decisión
20 generaría al Hospital Enrique Baltodano. Aprobado con dispensa de trámite de
21 Comisión.

22 **Reg. Giselle Chavarría:** José, en el caso del consecutivo SEC-CON-2023#3241 me
23 llamó la atención esa declaratoria, sería interesante que nosotros como Concejo
24 invitáramos o indagáramos sobre este tema, es la declaratoria de interés municipal, la
25 tecnología de valorización de residuos sólidos de la municipalidad de Paraíso.

26 Es un proyecto que si lo hicieron, pues tendrá interés para este Concejo puesto que ya
27 lo tienen desarrollado, entonces sería replicarlo en este cantón, entonces a mí me
28 gustaría que además del voto de apoyo, solicitarle a la Alcaldía que los contacte y se
29 conozca ese proyecto para nosotros y que nos lo hagan llegar a nosotros como Concejo
30 para ver que opciones hay de aplicarlo acá.

1

2 **Señor Presidente:** Sí, es que vamos a ver, aquí sería precisamente contactar a la
3 municipalidad de Paraíso para que nos retroalimente como dice Giselle, sobre esa
4 tecnología de valorización de residuos sólidos. Todavía hasta que no conozcamos eso,
5 no podríamos proceder con la declaratoria de interés municipal.

6 Ya ellos, ya ellos la conocieron, y ya hicieron el acuerdo municipal, nosotros estaríamos
7 con el primer paso, el conocimiento de esta declaratoria.

8 **Reg. Giselle Chavarria:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3255, ocupan un voto de
9 apoyo, porque es el puente de Barranca. Ellos están solicitando un puente de apoyo, un
10 voto de apoyo, la moción me encantó que debiéramos de replicarla nosotros y es un
11 voto de apoyo porque el puente de Barranca es una bomba.

12 **Señor Presidente:** Entonces estaríamos dando por recibido y dispensados de toda
13 comisión los consecutivos, SEC-CON-2023#3239, SEC-CON-2023#3248, SEC-CON-
14 2023#3256, SEC-CON-2023#3264. Con la salvedad de que están bueno con la
15 aclaración de que estos documentos están en la secretaría y en los correos de cada uno,
16 por si alguien quiere indagar algo más sobre estos, lo que contienen estos, ¿les parece?,
17 lo recibimos y lo dispensamos con cinco votos a favor. Votan los regidores, Hannia
18 Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José
19 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 04-28-2023). ACUERDO UNÁNIME**
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

21 **INCISO 02. Consecutivo SEC-CON-2023#3141**

22 **Oficio CONMU-316-2023 Municipalidad Paraíso, Para su conocimiento y fines**
23 consiguientes se transcribe el Artículo Único, Acuerdo 2, adoptado por el Concejo
24 Municipal de Paraíso en Sesión Extraordinaria N°239-2023 celebrada el día 20 de abril
25 del 2023, que literalmente dice:

26 ATENCIÓN AL ING. EDUARDO URBINA PANIAGUA MBA, SOCIO Y
27 DIRECTOR LATAM, PERGA CR TGH S.A

28 ACUERDO 2: Se acuerda por unanimidad Dispensar de Trámite de Comisión.

29 Se acuerda por unanimidad Declarar de Interés Municipal la Tecnología de
30 Valorización de Residuos Sólidos. Se instruye a la Secretaria del Concejo Municipal

1

2 comunicar a todas las Municipalidades del país para que brinden apoyo al mismo.

3 **ACUERDO EN FIRME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4 **Señor Presidente:** Solicitar a la Administración que haga el enlace con la
5 Municipalidad de Paraíso, para que nos retroalimenten de la forma que ellos lo
6 consideren sobre el tema de la tecnología para para valorización de residuos sólidos que
7 ellos aplicando y que declararon de Interés Cantonal, puesto que es un tema que nos
8 interesa mucho a nosotros como municipio y como cantón empezar a trabajar sobre ese
9 tema, que ya lo hemos hablado en sesiones anteriores con dos connotaciones
10 importantísimas, una que es obviamente el aprovechamiento de los residuos sólidos que
11 puedan ser valorizables y los orgánicos, y dos bajar la factura mensual del servicio,
12 traslado, y tratamiento de los residuos del cantón. Bajo esas condiciones lo damos por
13 recibido, lo dispensamos, el consecutivo SEC-CON-2023#3141 con 5 votos a favor y
14 cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel
15 Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°
16 05-28-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

17 **INCISO 03. Consecutivo SEC-CON-2023#3255**

18 Oficio MA-SCM-1101-2023, Municipalidad de Alajuela, para los fines legales
19 correspondientes, le transcribo y notifico artículo N. ° 23, capítulo II de la Sesión
20 Ordinaria N. ° 18-2023 del día martes 18 de mayo del 2023. POR TANTO,
21 **PROPONEMOS:** Que este Concejo Municipal acuerde dar su voto de
22 Apoyo a este proyecto de ley y a las gestiones que se está impulsando, dado el impacto
23 económico, social, de infraestructura y comunicación para la Región Pacífico Central y
24 el país en general.

25 Que se comunique este acuerdo a todas las autoridades recurridas en el oficio SM-285-
26 2023 del 28/03/2023 (trámite BG-424-2023) referente al deterioro del puente sobre el
27 río Barranca. Que se envíe copia de este acuerdo a todos los municipios del país.

28 Exímase del trámite de comisión conforme al artículo 44 C.M. Acuerdo firme”.SE
29 **RESUELVE 1.-APROBAR LA MOCIÓN DE FONDO. 2.-EXIMIR DEL TRÁMITE**

30

1

2 DE COMISIÓN CONFORME EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.
3 OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4 **Señor Presidente:** Se da por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3255 y
5 estaríamos dando un voto de apoyo a lo que está indicando por la Corporación
6 Municipal de Alajuela, con respecto al deterioro sobre el puente en la ruta uno, sobre el
7 río Barranca, que es de trascendental importancia para el país, y que se tomen las
8 medidas que sean del caso, tal y como lo establece este acuerdo municipal. Entonces si
9 les parece, compañeros, estaríamos dando un voto de apoyo y dispensando de toda
10 comisión lo referido en el consecutivo SEC-CON-2023#3255. Votan los regidores,
11 Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz
12 y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°06-28-2023). ACUERDO**
13 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14 **INCISO 04. Consecutivo SEC-CON-2023#3171**

15 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente con el consecutivo SEC-CON-2023#3271, Nota
16 de Fundación de BTK solicita el nombramiento de un Nuevo miembro por renuncia de
17 otro. Propone varios: María Elena Cordero Núñez cédula número 5-0293-0289, Lidieth
18 Ruíz Arce cédula número 5-0326-0546, y José Alfredo de los Ángeles Esquivel
19 Briceño cédula número 5-0213-0187.

20 **Señor Presidente:** La representante de la fundación BTK nos está recomendando que
21 aprobemos el nombramiento del señor José Alfredo Esquivel Briceño.

22 Se dispensa de comisión y se aprueba el nombramiento del señor José Alfredo de los
23 Ángeles Esquivel Briceño, cédula número 5-0213-0187. Con cinco votos a favor y cero
24 en contra.

25 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,
26 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°07-28-2023).**
27 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

28 **INCISO 05. Consecutivo SEC-CON-2023#3240**

29 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3240 Oficio FMG.137 -
30 2023 Reciba nuestro más cordial saludo. Transcribo para su conocimiento y tramites

1

2 respectivos, acuerdo tomado por el Consejo Directivo de la Federación de
3 Municipalidades de Guanacaste, en sesión ordinaria N° 11-2023, celebrada el jueves 27
4 de abril del 2023, en la sala de sesiones de FEMUGUA, en el cantón Cañas,
5 Guanacaste; que textualmente dice:

6 **CONSIDERANDO:**

7 Que, se aprueba la moción presentada por la señora Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa de
8 Bagaces, para que se le solicite al señor Presidente de la República Rodrigo Chaves
9 Robles, la declaratoria de Emergencia Nacional, el incendio en el Parque Nacional Palo
10 Verde, de Bagaces, Guanacaste. Por tanto, se acuerda:

11 **ACUERDO 17- ord.11-2023:**

12 **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE**
13 **GUANACASTE, SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**
14 **RODRIGO CHAVES ROBLES, LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA**
15 **NACIONAL, PARA EL INCENDIO EN EL PARQUE NACIONAL PALO VERDE,**
16 **PORQUE ESTA AFECTANDO A GRAN PARTE DE LA PROVINCIA DE**
17 **GUANACASTE, ASI MISMO LA FLORA, LA FAUNA, LA VIDA SILVESTRE Y**
18 **LA CONTAMINACIÓN.**

19 **Señor Presidente:** Si le pediría a la FEMUGUA, que nos hagan una modificación.

20 **Reg. Maikel Vargas:** Sería bueno hacer la consulta a MINAE y SINAC si ellos han
21 hecho alguna solicitud en algún momento para pedir declarar las quemas en la
22 provincia de Guanacaste como de emergencia nacional.

23 **Reg. Juan José Núñez:** Creo pertinente hacer una audiencia con personeros del
24 SINAC, MINAE y representación de la CNE.

25 **Señor Presidente:** Durante todo el año se puedan utilizar recursos para fortalecer las
26 rondas porta fuegos, que si hay que hacer un montón de cosas cuando para el SINAC es
27 muy difícil atenderlos, un decreto de emergencia nosotros si podríamos presionar para
28 que se haga la utilización del recurso público. Yo hubiera tratado de sostener este, para
29 modificarlo y ampliarlo con lo de la provincia.

30

1

2 **Señor Presidente:** Ok, entonces sería compañeros:

3 De acuerdo a lo establecido en el constitutivo SEC-CON-2023#3240, Oficio FMG.137
4 – 2023, de la FEMUGUA, solicitar que modifique, si está dentro de lo posible el
5 acuerdo que tomaron, de tal manera que no se deje exclusiva esa solicitud al Presidente
6 de la República solo para el incendio Forestal en Palo Verde, sino para los incendios
7 forestales en toda la provincia.

8 Entonces estamos de acuerdo compañeros. Damos por recibido y dispensado la
9 comisión el consecutivo SEC-CON-2023#3240 y lo modificamos con en esos términos
10 con cinco votos y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José
11 Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.
12 **(ACUERDO N° 08-28-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
13 **APROBADO.**

14 **INCISO 06. Consecutivo SEC-CON-2023#3243**

15 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3243. Oficio FMG.136 -
16 2023. Un cordial saludo. Para su conocimiento y trámites respectivos, transcribo
17 acuerdo tomado por el Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de
18 Guanacaste, en sesión ordinaria N. ° 11-2023, celebrada el jueves 27 de abril del
19 presente año 2023, en la sala de sesiones en el cantón de Cañas, Guanacaste; que
20 textualmente dice:

21 **CONSIDERANDO:**

22 Que, se aprueba la moción presentada por la señora Alcaldesa de Bagaces, Eva Vásquez
23 Vásquez, para que se invite a la Comisión de Diputados Especial de Guanacaste y a un
24 representante de cada una de las fracciones de la Asamblea Legislativa, a una sesión de
25 FEMUGUA. Por tanto, se acuerda:

26 ACUERDO 16- ord.11-2023:

27 EL CONCEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE
28 GUANACASTE, INVITA A COMISIÓN DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA
29 COMISIÓN ESPECIAL DE GUANACASTE Y A UN REPRESENTANTE DE CADA
30 UNA DE LAS FRACCIONES LEGISLATIVAS DE LA ASAMBLEA LEGISLA-

1

2 ..TIVA, PARA QUE PARTICIPEN EN UNA SESIÓN CON EL CONSEJO
3 DIRECTIVO Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FEMUGUA, PARA TRATAR
4 ASUNTOS RELACIONADOS A LOS PROYECTOS Y TRABAJOS QUE SE ESTÁN
5 REALIZANDO CON LAS MUNICIPALIDADES AFILIADAS A ESTA
6 FEDERACIÓN.

7 **Señor Presidente:** Dar por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3243 de la
8 FEMUGUA. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia
9 Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José
10 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 09-28-2023). ACUERDO UNÁNIME**
11 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

12 **INCISO 07. Consecutivo SEC-CON-2023#3244**

13 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3244. Oficio FMG.139 -
14 2023 Reciba un cordial saludo. Transcribo para su conocimiento y tramites respectivos,
15 acuerdo tomado por el Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de
16 Guanacaste, en sesión ordinaria N° 11-2023, celebrada el jueves 27 de abril del 2023, en
17 la sala de sesiones de FEMUGUA, en el cantón Cañas, Guanacaste; que textualmente
18 dice:

19 **CONSIDERANDO:**

20 Que, se aprueba la moción presentada por la señora Delia Lobo Salazar, para que se
21 traslade la invitación de la Municipalidad de Upala, a las Municipalidades y Concejo
22 Municipal de Distrito de Colorado de Guanacaste, al lanzamiento del Plan Director
23 Turístico el 26 de mayo del 2023. Por tanto, se acuerda:

24 **ACUERDO 6-ord.11-2023:**

25 **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE**
26 **GUANACASTE, TRASLADA A TODAS LAS MUNICIPALIDADES Y AL**
27 **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO COLORADO, DE GUANACASTE, LA**
28 **INVITACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE UPALA, PARA QUE PARTICIPEN**
29 **EL PRÓXIMO 26 DE MAYO DE ESTE AÑO 2023, A LAS 09:00 A.M. EN EL**
30 **SALÓN MULTIUSOS DE UPALA, AL LANZAMIENTO DEL PLAN DIRECTOR**

1

2 TURÍSTICO Y AL DISFRUTE DE ACTIVIDADES CULTURALES Y LA
3 PEQUEÑA FERIA TURÍSTICA; ESTO DENTRO DEL MARCO DE LA
4 REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL CANTÓN DE UPALA.

5 **Señor Presidente:** OK, entonces de acuerdo a lo establecido en el consecutivo SEC-
6 CON-2023#3244, yo creo que es muy importante y felicitar a las autoridades del
7 Cantón de Upala por este tipo de iniciativas, todo lo que sea la reactivación y la
8 atracción turística para nuestros poblados es indispensable. Entonces primero que todo
9 felicitar a los compañeros de la municipalidad de Upala por esta iniciativa, y segundo
10 pues que quede abierta la invitación a irnos a comer un gallito de picadillo de papaya.

11 El acuerdo sería:

12 Confirmarle a la Municipalidad de Upala, que de acuerdo a lo establecido en el
13 consecutivo SEC-CON-2023#3244, se confirma la participación de al menos dos
14 representantes de este Concejo. ¿Les parece compañeros? Lo dispensamos, lo
15 aprobamos en esos términos, con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los
16 regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle
17 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 10-28-2023).**
18 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

19 **INCISO 08. Consecutivo SEC-CON-2023#3245**

20 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3245. Oficio FMG.140 –
21 2023, de la FEMUFUA. Reciba un cordial saludo. Transcribo para su conocimiento y
22 tramites respectivos, acuerdo tomado por el Consejo Directivo de la Federación de
23 Municipalidades de Guanacaste, en sesión ordinaria N° 11-2023, celebrada el jueves 27
24 de abril del 2023, en la sala de sesiones de FEMUGUA, en el cantón Cañas,
25 Guanacaste; que textualmente dice:

26 **CONSIDERANDO:**

27 Que, se aprueba la moción presentada por la Licenciada Ledis Peña Zúñiga, en el
28 sentido de solicitar al Ministerio de Justicia y Paz respuesta concreta a los casos de
29 incumplimiento a la ley N.º 9271, hechos notables y de creciente incidencia en la

30

1

2 Provincia de Guanacaste y Cantón de Upala. Por tanto, se acuerda. Por tanto, se
3 acuerda:

4 ACUERDO 7- ORD.11-2023:

5 EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION DE MUNICIPALIDADES DE
6 GUANACASTE, SOLICITA AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ, UNA VEZ
7 RECIBIDO, LEIDO Y DISCUTIDO EL OFICIO MJP-DM-337-2023, DONDE ESTE
8 MINISTERIO BRINDA RESPUESTA A LA SOLICITUD PLANTEADA POR
9 FEMUGUA, RESPECTO A – ¿CUAL ES LA FISCALIZACIÓN QUE SE ESTA
10 EJECUTANDO POR PARTE DEL ENTE COMPETENTE A LOS
11 DEZPLAZAMIENTOS GEOGRAFICOS QUE LA POBLACION CON BENEFICIO
12 DE ARRESTO DOMICILIARIO Y TOBILLERAS REALIZAN EN GUANACASTE?
13 SIENDO QUE LA RESPUESTA REFERIDA EMITIDA POR EL MINISTERIO
14 MEDIANTE EL MJP-DM-337-2023 EL 26 DE ABRIL DE 2023 ES OMISA EN EL
15 TANTO DE LOS CASOS CONCRETOS DE INCIDENCIA DE EVENTOS EN LOS
16 CUALES ESTA POBLACION DELINQUE Y REITERA COMPORTAMIENTOS
17 DELICTIVOS EN LOS CANTONES DE GUANACASYE Y UPALA, SIENDO QUE
18 SE EXPONE A LA POBLACION GENERAL A SUJETOS QUE LA LEY N.º 9271
19 EXIGE MANTENGAN RESIDENCIA Y UBICACIÓN LIMITADA.POR LO
20 ANTERIOR, ESTA FEDERACION SOLICITA DE FORMA EXPRESA INFORMAR
21 -QUE ACCIONES CONCRETAS REALIZAN EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y
22 PAZ, LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADAPTACIÓN SOCIAL DEL MINISTERIO
23 DE JUSTICIA Y PAZ O LA AUTORIDAD
24 JUDICIAL O ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, LO ANTERIOR EN
25 CONCORDANCIA A LO QUE LA LEY NORMA EN MATERIA DE
26 SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO DE LA CITADA LEY
27 POR PARTE DE LA UNIDAD DE MONITOREO ELECTRONICO.

28 **Señor Presidente:**

29 Se da por recibido, conocido y dispensado el consecutivo SEC-CON-2023#3245
30 Oficio FMG.140 – 2023, de la FEMUGUA. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan

1

2 los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle
3 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N° 11-28-2023).

4 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5 **INCISO 09. Consecutivo SEC-CON-2023#3246**

6 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3246. Oficio FMG.141 –
7 2023, de la FEMUGUA. Reciban un cordial saludo. Transcribo para su conocimiento y
8 tramites respectivos, acuerdo tomado por el Consejo Directivo de la Federación de
9 Municipalidades de Guanacaste, en sesión ordinaria N° 11-2023, celebrada el jueves 27
10 de abril del 2023, en la sala de sesiones de FEMUGUA, en el cantón Cañas,
11 Guanacaste; que textualmente dice:

12 **CONSIDERANDO:**

13 Que se aprueba la moción presentada por la Licda. Maricela Moreno Rodríguez, para
14 que se coordine una reunión con el Juez Penal Juvenil del Segundo Circuito Judicial de
15 Guanacaste, M.SC José Pablo Monge Arguedas, la Directora Ejecutiva de FEMUGUA
16 y su persona, con el fin discutir los alcances del tema “la Alfabetización Preventiva en
17 materia Penal Juvenil”, que dará inicio en el cantón de Santa Cruz. Por tanto, se
18 acuerda:

19 ACUERDO 8- ord.11-2023:

20 EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE
21 GUANACASTE, APRUEBA QUE LA LICDA. VIVIANA ALVAREZ BARQUERO,
22 DIRECTORA EJECUTIVA DE FEMUGUA Y LA LICDA. MARICELA MORENO
23 RODRIGUEZ, PRESIDENTA DE FEMUGUA, COORDINEN UNA REUNIÓN CON
24 EL JUEZ PENAL JUVENIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE
25 GUANACASTE, M.SC JOSÉ PABLO MONGE ARGUEDAS, A FIN DE
26 SOLICITARLE LAS RECOMENDACIONES PARA QUE LOS CANTONES
27 RESTANTES DE LA PROVINCIA DE GUANACASTE PUEDAN SER PARTE DEL
28 PROYECTO Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION JUVENIL
29 EN MATERIA PENAL.

30

1

2 **Señor Presidente:** Se da por recibido, conocido y dispensado el consecutivo SEC-
3 CON-2023#3245, Oficio FMG.141 – 2023, de la FEMUGUA. Votan los regidores,
4 Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz
5 y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 12-28-2023). ACUERDO**
6 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7 **INCISO 10. Consecutivo SEC-CON-2023#3247**

8 **Reg. Juan José Núñez:** Oficio FMG.142 - 2023. Reciban un cordial saludo. Transcribo
9 para su conocimiento y tramites respectivos, acuerdo tomado por el Consejo Directivo
10 de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, en sesión ordinaria N° 11-2023,
11 celebrada el jueves 27 de abril del 2023, en la sala de sesiones de FEMUGUA, en el
12 cantón Cañas, Guanacaste; que textualmente dice:

13 **CONSIDERANDO:**

14 Que, se aprueba la moción presentada por la Licda. Ledis Peña Zúñiga, en el sentido de
15 solicitarle a Ministerio de Seguridad Pública y al Comisionado de seguridad la
16 reprogramación de las visitas a los Concejos Municipales y Concejo Municipal de
17 Distrito de Guanacaste y Concejo Municipal de Upala. Por tanto, se acuerda:

18 ACUERDO 14- ord.11-2023:

19 EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE
20 GUANACASTE, SOLICITA AL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y AL
21 COMISIONADO DE SEGURIDAD, LA REPROGRAMACIÓN DE LAS VISITAS A
22 LOS CONCEJOS MUNICIPALES, CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO
23 COLORADO DE GUANACASTE Y CONCEJO MUNICIPAL DE UPALA, EN
24 ATENCION A LAS MESAS TERRITORIALES SOBRE SEGURIDAD PARA QUE
25 SE INDIQUE A MEDIANO PLAZO SOBRE COMO SE VAN A REPROGRAMAR,
26 LO ANTERIOR PARA DAR CONTINUIDAD EN CONSIDERACION DE LA
27 IMPORTANCIA DEL TEMA DE SEGURIDAD PARA LA PROVINCIA DE
28 GUANACASTE.

29 EN VIRTUD DE QUE VARIAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA
30 QUEDARON FUERA DE LA PROGRAMACION ORIGINAL DEL PROYECTO,

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

QUE AL SER DE CARÁCTER OFICIAL Y SUMANDO EL HECHO DE QUE SE REALIZARON LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS PARA ATENDER LAS GESTIONES DE DICHO PROYECTO Y QUEDARON SIN EJECUCION, POR TANTO, SE INSTA A COORDINAR DICHA REPROGRAMACION.

Señor Presidente: Esto va muy bien en concordancia con la sesión extraordinaria que tuvimos hace aproximadamente quince, veintidós días con el Viceministro de Seguridad y sí, es importante que nos mantengan informados sobre este tema de la Asignación Presupuestaria a las Municipalidades o a la provincia de Guanacaste en temas de seguridad.

Se da por conocido y dispensado de comisión el consecutivo SEC-CON-2023#3247 Oficio FMG.142 – 2023, de la FEMUGUA. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 13-28-2023).**

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO

INCISO 11. Consecutivo SEC-CON-2023#3248

Reg. Juan José Núñez: Con el consecutivo SEC-CON-2023#3248. Correo. TEC, La Unidad de Posgrado de la Escuela de Administración de Empresas del Tecnológico de Costa Rica, tiene el agrado de extenderle una Especial Invitación a participar en el Taller: “Humildad: Competencia clave en la felicidad laboral”, la cual se llevará a cabo el día sábado 13 de Mayo de 2023 de 1:00 pm a 5:00 pm, en el Hotel Boyeros, Liberia. Esta actividad será impartida por el expositor Máster Hildemaro Infante / Conferencista Internacional y Autor de cinco libros.

Señor Presidente: Se da por recibido, queda en los correos si alguien tiene el interés de participar, y dispensado de comisión el consecutivo SEC-CON-2023#3248 Correo del TEC. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°14-28-2023).**

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO

1

2 **INCISO 12. Consecutivo SEC-CON-2023#3251**

3 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3251. Oficio MB-ALC-
4 OFI- 2023 Alcaldía remite oficio MB-UTGV-OFI-113-2023 de la Unidad Técnica de
5 Gestión Vial, presenta Informe de ejecución de Proyectos de Inversión 2020,2021,2022,
6 y 2023.

7 **Señor Presidente:** Ok, este informe aquí está y lo tenemos en los correos, si me
8 gustaría principalmente los Síndicos, bueno y todos en general, pero que lo revisemos y
9 veamos la aplicación de estos proyectos en cada uno de nuestros distritos, y si tiene
10 alguna observación que lo hagamos saber aquí en la en las sesiones.

11 **Reg. Giselle Chavarria:** Yo quería agregar importancia de los frentes de trabajo en la
12 Unidad Técnica, veamos que tenemos proyectos dos mil veinte, no son muchos, pero
13 hay, dos mil veintiuno, en el dos mil veintidós quedaron un montón, ya se ha
14 mencionada en la Unidad Técnica que eso es una bola de nieve que si no atendemos se
15 va a hacer insostenible, entonces es muy importante apoyar esa gestión, sea la compra
16 de maquinaria, sea el arrendamiento, sea lo que sea pero hay que tomar cartas en este
17 tema.

18 **Señor Presidente:** Para la Comisión Nacional de Emergencias es un negociazo haber
19 sido creada para atender emergencias en las comunidades y que la municipalidad le
20 resuelva todo, y él solo ser el ente rector. Entonces también nosotros tenemos que elevar
21 las denuncias a quien corresponda, porque no es porque así se esté haciendo, es porque
22 así tenemos que agachar la cabeza y así se hace, no es porque la gente de San Gerardo
23 aquí de la Cinco de Junio y hay que meterle dragado al río, entonces hágalo
24 municipalidad de Bagaces, allá la gente de Río Naranjo, Río Chiquito se les llevó el
25 puente y todo, vaya municipalidad hacerme ese trabajo, allá la gente de Palo Verde,
26 vaya a municipalidad, entonces ¿Para qué? Como ente rector y mandador la Comisión
27 Nacional de Emergencias, si como Concejo tenemos que denunciar eso y hacer los
28 acuerdos que sean necesarios en función de esa denuncia, si es eso lo que está pasando,
29 pero entonces hagámoslo ordenado de acuerdo a este documento, hagámosle una...

30

1

2 ...audiencia a la Unidad de Técnica de Gestión Vial para que juntos analicemos, las
3 circunstancias principales que ha creado esta este rezago de estos proyectos y si esa es
4 una de las causas, entonces tomamos ese acuerdo y elevamos la voz a quien haya que
5 elevarla.

6 **Señor Presidente:** Entonces compañeros, si les parece, de acuerdo con lo establecido
7 en el consecutivo treinta y dos cincuenta y uno vamos a una convocatoria que a la vez
8 vamos a aprovechar lo que nos está indicando doña Eva con mucho gusto para que sea
9 presentada.

10 Solicitarle a la Secretaría del Concejo que de acuerdo a la disponibilidad de fechas, se
11 coordine o se asigne una fecha para una sesión extraordinaria, para ver el tema del
12 rezago de los proyectos de los años anteriores con la gente de la Unidad Técnica, y lo
13 que la Administración considere pertinente invitar, que nos informen para qué fecha
14 estaríamos haciendo la convocatoria. Les parece recibir el consecutivo SEC-CON-
15 2023#3251 en esos términos lo dispensamos y lo recibimos con cinco votos a favor y
16 cero en contra.

17 Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez,
18 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez
19 Sánchez. **(ACUERDO N° 15-28-2023). ACUERDO UNÁNIME**
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

21 **INCISO 13. Consecutivo SEC-CON-2023#3252**

22 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3252. Oficio FMG.135 -
23 2023. Un cordial saludo. Para su conocimiento y trámites respectivos, transcribo
24 acuerdo tomado por el Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de
25 Guanacaste, en sesión ordinaria N. ° 11-2023, celebrada el jueves 27 de abril del
26 presente año 2023, en la sala de sesiones en el cantón de Cañas, Guanacaste; que
27 textualmente dice:

28 **CONSIDERANDO:**

29 Que, una vez leída y discutida la consulta AL-CPEMUN-469-2023, de fecha 26-04-
30 2023, al texto actualizado, del proyecto de Ley Expediente 22.856, "LEY DE

1

2 FORTALECIMIENTO DE LAS FEDERACIONES MUNICIPALES”, recibido de
3 los/as Diputados/as de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales. Por
4 tanto, se acuerda:

5 ACUERDO 5- ord.11-2023:

6 EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE
7 GUANACASTE, BRINDA EL VOTO DE APOYO, AL TEXTO ACTUALIZADO
8 DEL PROYECTO DE LEY EXPEDIENTE N° 22.856 “LEY DE
9 FORTALECIMIENTO DE LAS FEDERACIONES MUNICIPALES” Y PIDE APOYO
10 AL LEGISLATIVO PARA QUE EL PROYECTO SE TRASLADÉ CON LA MAYOR
11 CELERIDAD POSIBLE, A LA COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE
12 ASUNTOS MUNICIPALES, LO DICTAMINE Y PUEDA SER VOTADO EN EL
13 PLENARIO, PARA QUE SEA LEY DE LA REPÚBLICA.

14 **Señor Presidente:** Entonces si les parece compañeros, dar por conocido, recibido y
15 dispensado de comisión el consecutivo SEC-CON-2023#3252, Oficio FMG.135 -
16 2023. De la FEMUGUA.

17 Con 5 votos a favor. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez,
18 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.
19 **(ACUERDO N° 16-28-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
20 **APROBADO.**

21 **INCISO 14. Consecutivo SEC-CON-2023#3253**

22 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3253. Oficio MB-AI-
23 OFI-032-23 ASUNTO: Respuesta a Acuerdo N°19-26-2023. Solicitud de control de los
24 activos de computo recibidos del INA, acuerdo de aprobación de donación N°18-26-
25 2023.

26 Esperando y deseando éxitos en sus funciones, una vez recibido y leído el Acuerdo
27 N°19-26-2023, el cual indica:

28 Respecto a la donación de activos del INA a la Municipalidad de Bagaces y por tratarse
29 de un bien público que está ingresando a nuestra institución y en la eventualidad de que

30

1

2 se esté realizando o no, ya eso es un tema que no nos corresponde, pero si nos
3 preocupa, y es por eso que solicitamos que a través de la Auditoría se realice el debido
4 trámite para que esos equipos sean plaqueados, registrados y controlado su préstamo, a
5 través de boletas debidamente identificadas para este fin. Hago de su conocimiento que
6 no es competencia de la auditoría interna lo indicado en el acuerdo. Indica Las normas
7 de control interno para el sector público (N-2-2009-CO-DFOE).Por lo anterior,
8 eventualmente estaré dando el seguimiento a la recomendación realizada, la cual al
9 cierre de mi informe de labores no estaba iniciada. Igualmente contemplaré dentro de mi
10 programa de trabajo anual el seguimiento al caso específico a la donación indicada en el
11 acuerdo.

12 **Señor Presidente:** Ok, pero en todo caso ella en su recomendación está diciendo que
13 estará dando seguimiento al acuerdo, entonces solicitarle a la Auditora que de acuerdo a
14 lo establecido en el consecutivo SEC-CON-2023#3253, nos mantenga informados
15 sobre las acciones que se van tomando sobre este tema.

16 Ella le va a dar seguimiento. Lo dispensamos y lo aprobamos en esos términos. Con
17 cinco votos a favor y cero en contra. Con 5 votos a favor. Votan los regidores, Hannia
18 Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José
19 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 17-28-2023). ACUERDO UNÁNIME**
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

21 **INCISO 15. Consecutivo SEC-CON-2023#3254**

22 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3254. Oficio FMG.137 -
23 2023 FEMUGUA. Reciba nuestro más cordial saludo. Transcribo para su conocimiento
24 y tramites respectivos, acuerdo tomado por el Consejo Directivo de la Federación de
25 Municipalidades de Guanacaste, en sesión ordinaria N° 11-2023, celebrada el jueves 27
26 de abril del 2023, en la sala de sesiones de FEMUGUA, en el cantón Cañas,
27 Guanacaste; que textualmente dice:

28 **CONSIDERANDO:**

29 Que, se aprueba la moción presentada por la señora Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa de
30 Bagaces, para que se le solicite al señor Presidente de la República Rodrigo Chaves

1

2 Robles, la declaratoria de Emergencia Nacional, el incendio en el Parque Nacional Palo
3 Verde, de Bagaces, Guanacaste. Por tanto, se acuerda:

4 ACUERDO 17- ord.11-2023:

5 EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE
6 GUANACASTE, SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
7 RODRIGO CHAVES ROBLES, LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA
8 NACIONAL, PARA EL INCENDIO EN EL PARQUE NACIONAL PALO VERDE,
9 PORQUE ESTA AFECTANDO A GRAN PARTE DE LA PROVINCIA DE
10 GUANACASTE, ASI MISMO LA FLORA, LA FAUNA, LA VIDA SILVESTRE Y
11 LA CONTAMINACIÓN.

12 **Señor Presidente:** Se da por recibido y dispensado de comisión el consecutivo SEC-
13 CON-2023#3254, Oficio FMG.137 - 2023 FEMUGUA.

14 Con 5 votos a favor. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez,
15 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.
16 **(ACUERDO N° 18-28-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**

17 **APROBADO**

18 **INCISO 16 Consecutivo SEC-CON-2023#3257**

19 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3257. Oficio S.G. 21-25-
20 1598-23 ANEP. Adjuntamos documento, el cual incluye el Dictamen Jurídico:
21 "Vinculatoriedad de la Opinión Consultiva No. OC 27 de 5 de mayo de 2021, de la
22 Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), para el Régimen Municipal
23 que fortalece derechos laborales y sindicales con enfoque de género (Límites ilegales a
24 la Negociación Colectiva)"

25 **Señor Presidente:** Ok, de parte del Concejo Municipal entonces lo que vamos a hacer
26 es que el consecutivo SEC-CON-2023#3257, se da por recibido y se acuerda reenviarlo
27 a la Administración para que nos retroalimente, sobre el cómo se debe proceder con
28 respecto a este tema y con base en ese informe, va a ser la respuesta nuestra. Lo
29 dispensamos y lo aprobamos en estos términos. Con cinco votos a favor y cero en
30 contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas

1

2 Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N° 19-28-
3 2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO

4 INCISO 17 Consecutivo SEC-CON-2023#3258

5 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3258. Oficio DVOP-
6 UEC-PRVC-2023-280 MOPT Asunto: Invitación presencial para socializar la Guía para
7 formular y gestionar el Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo. Fecha:
8 viernes 2 de junio de 2023

9 - Horario: 8:30 am – 1:00 pm (incluye refrigerio y almuerzo)

10 - Lugar: Auditorio Cora Ferro, Campus El Higuerón, San Pablo de Heredia. La
11 actividad tiene el objetivo de socializar la Guía para formular y gestionar PVQCD a
12 través de un evento de alto nivel que visibilice el aporte del PRVC-II MOPT/BID, en
13 alianza con las universidades públicas, a la sociedad costarricense, así como los
14 principales aprendizajes obtenidos a lo largo del proceso de capacitación y asesoría
15 técnica. Cada Gobierno Local dispondrá de un máximo de cinco espacios para su
16 participación.

17 **Señor Presidente:** Damos por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3258, con la
18 aclaración de que la compañera regidora Giselle Chavarría manifiesta su interés de
19 participar de este taller, y es básicamente para una capacitación para la confección del
20 plan quinquenal. Entonces si les parece compañeros, tomamos el acuerdo de:

21 *Comisionar a la Reg. Giselle Chavarría Cruz, para que vaya en representación del*
22 *Concejo Municipal a esta reunión, para socializar la Guía para formular y gestionar*
23 *el Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo, el día viernes 2 de junio de*
24 *2023, en el Auditorio Cora Ferro, Campus El Higuerón, San Pablo de Heredia.*

25 Damos por recibido este documento en esos términos compañeros. *Se coloca en*
26 *propiedad al compañero este Austin Sibaja para que vote este acuerdo, ya que la*
27 *compañera Chavarría se abstiene de votar.* Con cinco votos a favor y cero en contra.

28 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,
29 Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N° 20-28-2023).

30 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1

2 **Después de la votación vuelve a colocar a la Regidora Giselle Chavarría Cruz en**
3 **propiedad.**

4 **INCISO 18 Consecutivo SEC-CON-2023#3259**

5 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3259. Oficio MB-ALC-
6 OFI-0229-2023 Reciban un cordial saludo. Se remite nota recibida el 04/05/2023,
7 suscrita por la Asociación Entretenimiento Sin Fronte CR Sociedad de Responsabilidad
8 Limitada, donde solicitan asueto para las Fiestas Patronales de San Caralampio que se
9 realizarán del 01 al 05 de junio.

10 **Señor Presidente:** Adelante. Javier.

11 **Síndico Javier Chaverri:** Casualmente yo en asuntos varios traía ese tema,
12 conversando ahí en la Casa Cural ellos me indican que ha pasado con el asueto, porque
13 al final la nota que ellos enviaron decía que solamente para Comisiones Cívicas o algo
14 así, pero que también había ahí como un portillo, en el cual decía que el Concejo podía
15 solicitarlo. Es para el cinco de junio el propio día, el lunes cinco de junio es el asueto.

16 **Reg. Giselle Chaverri:** El martes pasado llegó el informe y se le remitió a ellos, lo que
17 yo pienso que corresponde es que Casa Cural en su potestad le remita al Concejo
18 Municipal, el interés y la solicitud, como es el Santo San Caralampio y entonces con
19 base en esa solicitud toma el acuerdo.

20 **Síndico Javier Chaverri:** En algún momento yo solicité para diciembre asueto y el
21 mismo Concejo me dijo que, no porque por tradición se le da al 05 de junio, por
22 tradición, no porque haya un acuerdo, un reglamento, algo que diga, no. O sea, al final
23 cada cantón tiene derecho un día al año asueto, aquí en Bagaces solamente se ha dicho
24 que es para el día de San Caralampio. Entonces, yo estoy de acuerdo con lo que usted
25 dice, independientemente de quien venga, que sea para el cinco de junio y punto.

26 Bueno entonces les voy a llevar el comunicado.

27 **Señor Presidente:** Entonces la con respecto al consecutivo treinta y dos cincuenta y
28 nueve nuevamente ofrecerle disculpas a los que nos están siguiendo, es muy feo estar
29 dando esta explicación, pero es que realmente hay muchos temas que nos caen por
30 sorpresa, no tenemos preparados porque interfieren muchas situaciones, los acuerdos

1

2 así muy claros y los discutimos un toquecito a lo interno, no es que apaguemos porque
3 estemos ocultando algo, es precisamente para que esas conversaciones que se generan
4 sobre algún tema no queden, porque en realidad creemos que se pueden ver mal, pero
5 vamos a ir las evitando todo lo posible, ténganlo por seguro que vamos a ir eliminando
6 esas lapsos interrumpidos.

7 Compañeros, el consecutivo SEC-CON-2023#3259, lo damos por recibido en los
8 términos en que lo discutimos, y lo dispensamos de comisión, con cinco votos a favor y
9 cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel
10 Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°
11 21-28-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

12 **INCISO 19 Consecutivo SEC-CON-2023#3260**

13 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3260, Oficio
14 AGROPEM-OFI-003-2023, ASOCIACIÓN PRODUCTORES AGROPECUARIOS
15 MONTANO, según oficio MB-SM-OFI-490-2022 recibido de este Concejo Municipal,
16 ACUERDO N° 12-50-2022 artículo V Inciso 8 tomado en SESIÓN ORDINARIA
17 CINCUENTA, DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA EL MARTES 23 DE
18 AGOSTO DEL 2022, de acuerdo al consecutivo SEC-CON-2022#2327, estamos desde
19 entonces a la espera de la respuesta positiva de parte de este Concejo, sobre la consulta
20 Legal para que nuestro proyecto de riego reciba la declaratoria de interés cantonal de
21 parte de este municipio., Nuestra Asociación y la comunidad de Montano, estamos a
22 cortos pasos de hacer realidad este proyecto de riego, y es de vital importancia contar
23 con el respaldo municipal declarándolo de interés cantonal.

24 **Señor Presidente:** Ok, bueno en forma resumida los compañeros vecinos de la
25 comunidad de Montano, hace algún tiempo los habíamos recibido aquí que nos
26 vinieron a exponer un proyecto de riego, ellos tuvieron que tener un trámite ante el
27 INDER diferente a como se tenía, tuvieron que variar, tuvieron que pasar a asociación,
28 ahora ya están cumpliendo todo eso; sin embargo, para esta declaratoria de interés
29 municipal, sí debemos de tener mucho cuidado, porque de no sabemos el tema de
30 requisitos en que pueda estar ante las instituciones en estos momentos.

1

2 **Reg. Juan José Núñez:** Aquí tengo yo la respuesta del Asesor. En el asunto de los
3 documentos el día treinta de agosto del dos mil veintidós, el oficio MBA-016-2022,
4 entregado por parte del señor Luis Antonio Álvarez Chávez, Asesor Legal externo del
5 Concejo Municipal, en el cual se responde la consulta de este Concejo sobre criterio
6 legal con relación al procedimiento para realizar una declaratoria de interés cantonal
7 conforme a derecho, así como los criterios legales que se deben observar para declarar
8 un proyecto bajo esta categoría.

9 Las conclusiones que dicta el licenciado son las siguientes:

10 En la página siete, en el punto tercero, conclusiones y recomendaciones indica lo
11 siguiente.

12 1) El Concejo Municipal no está autorizado técnicamente por el ordenamiento
13 jurídico para realizar declaratorias de interés cantonal, por no estar contenido dentro de
14 sus atribuciones y facultades según los ordinales 11 de la Constitución Política, 11.1 y
15 13.1 de la Ley General de la Administración Pública y 13 del Código Municipal.

16 2) El Concejo Municipal, sí está autorizado por el ordenamiento jurídico para
17 realizar declaratorias de interés público sobre determinado tema, con el fin de que sea
18 fijado como una política pública y ejecutada por la alcaldía municipal, de conformidad
19 con los ordinales 13, inciso a) y 17, inciso l) del Código Municipal y 18 de la ley N°
20 9286.

21 3) De acuerdo a lo anterior y con base en una interpretación sistemática del
22 ordenamiento jurídico, se debe indicar que cuando se pretenda realizar una declaratoria
23 de interés público de un determinado proyecto, se trate o no de expropiaciones de bienes
24 inmuebles, el Concejo Municipal deberá: 1) dictar un acuerdo firme en el que motive la
25 finalidad legal de utilidad pública o de interés social para dicha declaratoria; 2)
26 notificarlo al interesado o su representante legal; 3) publicarlo en el diario oficial La
27 Gaceta y 4) en caso de expropiaciones de bienes inmuebles, solicitar el mandamiento de
28 anotación provisional en el Registro Nacional.

29 4) Respecto a los criterios que debe observar el Concejo Municipal para declarar
30 determinado proyecto o no como interés público para efectos de incorporarlo en una

1

2 política del municipio, se debe indicar que dicha decisión es discrecional, es decir, está
3 sujeta al criterio de su propia autoridad, de conformidad con los ordinales 15.1, 132, 160
4 y 216.1 de la Ley General de la Administración Pública.

5 5) Así las cosas, para el dictado de un acto discrecional por parte del Concejo
6 Municipal, como, por ejemplo, en el que se declare o deniegue el interés público de un
7 determinado proyecto sometido a su conocimiento, deberá verificar que sea eficiente,
8 razonable, lícito, posible, claro, preciso, racional y se rija estrictamente por criterios de
9 lógica, justicia o de conveniencia a efectos de que su actuación pública sea válida y
10 conforme a Derecho.

11 **Señor Presidente:** Para los compañeros de Montano que nos hacen la solicitud de la
12 Declaratoria de Interés Cantonal, según lo establecido en el consecutivo SEC-CON-
13 2022#3260, tenemos un criterio técnico de nuestro asesor legal (registrado bajo
14 consecutivo SEC-CON-2022#2381) donde para el proceso de declaratoria de interés
15 cantonal, de proyectos o de actividades, no nos alcanza la facultad jurídica para tomar
16 este tipo de declaratorias, entonces vamos a buscar otras alternativas,

17 No sé si les podemos ayudar, obviamente estamos en la mayor disposición de ayudarle
18 en lo que ustedes consideren, siempre y cuando dentro del marco jurídico permitido en
19 este caso. Para lo que nos están solicitando puntualmente, una declaratoria de interés
20 cantonal, lamentablemente y de acuerdo a lo que nos dice el criterio del Asesor Jurídico,
21 no podemos tomar este tipo de acuerdos, salvo el de la declaratoria de interés público,
22 pero ya cumpliendo otro tipo de requisitos que tendríamos que sentarnos a verlos y
23 hacer las gestiones que correspondan.

24 Entonces que la Secretaría responda en esos términos en que le estamos diciendo, y que
25 le adjuntemos a los compañeros de Montano, la nota del Asesor Legal donde se explica
26 lo que yo les estoy diciendo.

27 ¿Estamos de acuerdo compañeros, en esos términos? Con cinco votos a favor y cero en
28 contra damos por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3260.

29 Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan
30 José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez

1

2 Sánchez. (ACUERDO N° 22-28-2023). ACUERDO UNÁNIME
3 DEFINITIVAMENTE APROBADO

4 INCISO 20 Consecutivo SEC-CON-2023#3261

5 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3261. Oficio Con
6 instrucciones de la señora Procuradora General Adjunta de la República, doy respuesta
7 al oficio no. MB-SM-OFI-226-2023 de 3 de mayo de 2023, mediante el cual se nos
8 traslada el acuerdo del Concejo Municipal en el cual se dispuso celebrar una sesión
9 extraordinaria para atender la solicitud planteada por la Asociación Tesoros por Siempre
10 de recibir apoyo de la Municipalidad para poder concluir la construcción que se
11 encuentra pendiente. Ante ello, le informo que, conforme con nuestra Ley Orgánica (no.
12 6815 de 27 de setiembre de 1982), la Procuraduría es el órgano consultivo, técnico-
13 jurídico de la Administración Pública, y el representante legal del Estado en las materias
14 propias de su competencia. Ello quiere decir que las funciones principales de la
15 Procuraduría son asesorar jurídicamente a la Administración Pública cuando ésta así lo
16 requiera y ejercer la representación judicial del Estado en todos los procesos judiciales
17 en los que sea parte.

18 Lo solicitado por la Asociación Tesoros por Siempre y la celebración de la sesión
19 extraordinaria del Concejo Municipal, tienen como fin una gestión que debe ser resuelta
20 por la administración activa, no relacionada con el marco de competencias de la
21 Procuraduría. En consecuencia, al no estar facultada para intervenir en ese asunto,
22 la Procuraduría no asistirá a la sesión programada.

23 **Señor Presidente:** Se da por recibido y dispensado de Comisión el consecutivo SEC-
24 CON-2023#3261, de la Procuraduría General de la Republica.

25 Con 5 votos a favor. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez,
26 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.
27 (ACUERDO N° 23-28-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE
28 APROBADO

29 INCISO 21 Consecutivo SEC-CON-2023#3262

30 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3262. Oficio CCDRB-

1

2 076-2023 CCDD Bagaces, Muy respetuosamente nos dirigimos a ustedes para
3 comunicarles que mediante el Oficio ICODER-DDR-PP-151-04-2023 se nos informa
4 del acuerdo tomado por del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, donde el
5 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces forma parte de cantones
6 seleccionados para ejecutar el Programa Actívate en el período 2023-2024. Pudiendo
7 recibir un aporte económico de ₡7.000.000 colones para el desarrollo de dicho
8 programa a partir del 2023, una vez firmado el convenio hasta marzo del 2024.

9 Por lo que en la sesión ordinaria 008 del CCDD Bagaces celebrada el día jueves 4 de
10 mayo del año en curso, en su artículo VI se toma el siguiente acuerdo:

11 1. Se conoce y aprueba el Proyecto y Presupuesto denominado ACTIVATE CCDD
12 Bagaces que sustenta el aporte económico del ICODER por la suma de siete millones
13 de colones.

14 2. Se autoriza al presidente del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Bagaces a
15 firmar el Convenio de Uso del Aporte con el ICODER.3. Solicitar al Concejo Municipal
16 de Bagaces el aval y la aprobación del Proyecto y Presupuesto denominado ACTIVATE
17 CCDD Bagaces por un monto de siete millones de colones. El acuerdo también debe
18 incluir la autorización al alcalde a firmar en representación de la Municipalidad el
19 Convenio de Uso del Aporte con el ICODER (se adjunta el anexo de redacción de
20 acuerdo aportado por ICODER).

21 Cabe destacar que nos sentimos agradecidos el que se no haya tomado en cuenta
22 nuevamente para desarrollar este programa, el cual es basado en cuatro ejes de
23 atención: población con inactividad, riesgo social, discapacidad y patologías de la
24 salud, proyectado para llevarse a cabo bajo una cartera de temáticas dirigidos a los
25 diferentes grupos etarios del cantón de Bagaces. Por lo que es de suma importancia el
26 apoyo y visto bueno de este honorable Concejo Municipal.

27 **Señor Presidente:** Okay, de acuerdo a lo establecido en el constitutivo SEC-CON-
28 2023#3262, aprobamos que Bagaces sea parte del Proyecto Actívate que impulsa el
29 ICODER para dotar de un monto hasta por siete millones de colones a los Comités
30 Cantonales, nosotros aprobamos que Bagaces se incluya dentro de eso y avalamos esa

1

2 parte. Lo que no podemos aprobar es la autorización a doña Eva para que firme el
3 convenio, porque no lo conoce, no viene el convenio. Aprobamos que seamos parte y
4 capturemos esos fondos, pero no podemos autorizar a doña Eva.

5 Entonces este acuerdo lo vamos a tomar de una manera diferente:

6 Aprobamos y damos nuestro aval como Concejo Municipal para que Bagaces sea parte
7 del proyecto actívate que impulsa el ICODER en los diferentes cantones del país. ¿Le
8 parece compañeros? Lo dispensamos y lo aprobamos en esos términos con cinco votos a
9 favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez,
10 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.

11 **(ACUERDO N° 24-28-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
12 **APROBADO**

13 Y le solicitamos al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces que nos
14 remita el convenio que debe firmar doña Eva, para que una vez conocido por parte del
15 Concejo Municipal, se autorice a doña Eva la firma este, pero no podemos emitir una
16 autorización a firmar un documento, sin el documento. Con cinco votos a favor, y cero
17 en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel
18 Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°**
19 **25-28-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

20 **INCISO 22 Consecutivo SEC-CON-2023#3263**

21 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3263. Oficio MB-ALC-
22 OFI-0231-2023, Señora

23 Carolina Delgado Ramírez, Diputada 2022-2026, Fracción Partido Liberación Nacional,
24 Asunto: Respuesta de oficio AL-FPLN-CDR-434-2023. Estimada señora: Reciba un
25 cordial saludo. En atención a la información pendiente a oficio AL-FPLN-CDR-434-
26 2023, se le comunica que ya fue publicado el día 28/04/2023, No de Diario 74 el
27 Reglamento de Comercio al Aire Libre.

28 Se adjuntan imágenes con ilustración de la publicación. (Acuerdo 23-09-2023)

29 **Señor Presidente:** Se da por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3263, de la
30 Alcaldía a la Diputada Carolina Delgado.

1

2 Con 5 votos a favor. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez,
3 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.

4 **(ACUERDO N° 26-28-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
5 **APROBADO**

6 **INCISO 23 Consecutivo SEC-CON-2023#3265**

7 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3265. Nota de los
8 Vecinos Calle Brasil, Reciban un cordial saludo y a la vez, reconocer el esfuerzo que
9 están realizando en la reparación y mejoramiento de la calle Brasil que inicia en Ruta 1
10 (contiguo a Bar y Restaurante el Retorno) y que conecta con la Ruta 164, carretera
11 Bagaces-Guayabo (entre Quintas don Victor, Calle El Brasil y finca El Aromal), es de
12 conocimiento que la distancia total del tramo es de 3 kilómetros lineales, somos
13 conscientes de la inversión que la municipalidad ha realizado a la fecha, para llegar
14 hasta el avance actual de 1,3 km de mejoramiento de calle y 1 km en cordón y caño,
15 próximos al 50% de avance de obra. Esta calle es fundamental para el cantón como ruta
16 alterna, fundamental para el paso de maquinaria y equipo pesado; a su vez, el traslado
17 de hélices de torres eólicas con longitudes mayores, lo cual dificulta el ser movilizadas
18 por el casco central de la ciudad. Así mismo, el enorme auge en construcciones
19 habitacionales paralelo a esta calle y el paso para el desarrollo tanto agrícola como
20 ganadero. Por lo expuesto manifestamos que esa obra es fundamental por lo que
21 respetuosamente solicitamos que se continúe a toda esa calle, hasta conectar a la
22 carretera que va de Bagaces a Guayabo, lo cual será de gran impacto y beneficio para
23 nuestra comunidad, además de una vía alterna que evitará congestionamiento en el
24 centro de la ciudad y mayor fluidez del tránsito.

25 **Señor Presidente:** Ok para los vecinos del Brasil de la calle del Brasil, damos por
26 recibida su nota, la remitimos a la Administración

27 **Síndico Javier Chaverri:** Yo en asuntos varios también tenía ese asunto. Entiendo que
28 van a haber cambios en el proceso de socialización de parte de la Junta Vial Cantonal,
29 entonces si hay un tipo nuevo de estrategia que nos las hagan saber, para hacérselas
30 conocer a las a las comunidades, el nuevo tipo de socialización. ¿Cuándo vendrán?

1

2 Porque la socialización ya es pronto, entonces ya como por cartas no, como van venir
3 proyectos propuestos y la Asamblea, o no sé, o la socialización con todo eso.

4 Entonces si hay algún tipo de cambio, que nos los hagan saber, esa era mí nada más
5 como aclaración, porque era un asunto vario que traía. Entonces que si hay algún tipo de
6 variante que nos la hagan saber con tiempo.

7 **Señora Alcaldesa:** Buenas tardes, en realidad a lo que se refiere Javier, creo que sería
8 muy conveniente que sean los de la Unidad Técnica los que den la explicación, sin
9 embargo le voy a decir que es lo que creen ellos conveniente, es que ellos hagan el
10 estudio técnico de las calles, bueno de las necesidades de caminos, y sean ellos los que
11 hagan la propuesta, según un criterio técnico, pero después que lo avale la comunidad,
12 porque muchas veces están haciendo caminos que no son tan urgentes, como otros que
13 el mismo distrito reclama, entonces que se va a hacer un criterio técnico, claro que
14 tiene que estar avalado por la comunidad, es presentárselo ya, y ellos deciden
15 justificadamente si se hace cambio o no, pero tienen que justificarlo.

16 Porque les digo por ejemplo, hay lugares se habla de viabilidad, pero se están haciendo
17 caminos en lugares que, cunetas gigantes y todo, que tal vez no hay otros lugares que
18 más lo necesitan, pero en ese sentido es nada más, darles un criterio técnico y que ellos
19 también lo analicen, y si lo justifican de que tienen que hacer algún cambio, pues, está
20 bien.

21 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Yo creo, buenas tardes, yo creo que cada comunidad
22 sabe qué es lo que desea para su pueblo. Y ahí en ese caso doña Eva nos
23 adelantaremos con lo que usted dice, a emitir un criterio que nos compete, por decir
24 algo porque si se está haciendo una cuneta fue porque el pueblo la pidió, si se está
25 haciendo una calle es porque el pueblo la pidió, en esto yo siento que eso se hizo antes
26 de que se nombrara otra ingeniera, porque si nos vamos a ahí a ver, a la ingeniera
27 también se le está haciendo la inducción, no sabe exactamente criterios técnicos de los
28 pueblos, porque ella es nueva relativamente, en la en la Unidad Técnica, entonces yo no
29 creo que esto nos funcione, porque empezaremos por hacer estudios, para emitir...

30

1

2 ...criterios técnicos y hasta a donde nos vamos con eso, o ¿ya están doña Eva en la
3 Unidad? ¿Usted qué sabe de eso? Ya van adelantado con eso.

4 **Señora Alcaldesa:** Eso es una sugerencia que le hicieron más bien, Cristina y Orlando
5 que son los que han hecho siempre esa socialización; sin embargo, se supone que ellos
6 tienen un inventario de caminos, llevan el control de todo lo que han hecho, todos los
7 proyectos que se han ejecutado, ahí están dos mil veinte dos mil veinte, dos veintiuno y
8 quieren ver lo que lo que falta y lo que ellos consideran que es lo más necesario.

9 Sin embargo es más bien que quede ratificado por las comunidades bajo un criterio
10 técnico, es decir, en realidad si una comunidad, como les dije, justifica, que no es ese
11 camino, que es este, porque se inunda, porque aquí, porque allá, que están viendo ellos
12 las afectaciones, locales o distritales, pero no es entrar en contradicción, sino más bien,
13 ponerse de acuerdo para que se tome la mejor decisión.

14 **Síndico Bernal Maroto:** Sí yo solo quiero indicar, cuando llegan a esta socialización,
15 que no nos lleguen, esto tiene que ser y de aquí no nos salimos, porque otras veces han
16 llegado con criterios ellos, ya han llegado Cristina y Orlando, y es muy duro discutir
17 con ellos, y eso es lo que no queremos, está bien que ellos nos presenten un criterio
18 técnico, pero si los que estamos ahí decidimos que no sea esta calle y sea la otra donde
19 solo pasa una silla de ruedas, que sea esa calle, porque es la comunidad la que tiene que
20 decidir.

21 **Señor Alcaldesa:** Les voy a decir algo a veces presentan veinte proyectos y se pueden
22 hacer diez, por eso es el presupuesto, entonces al final la Junta Vial es la que tiene que
23 definir, de esos veinte que presentó la comunidad, cuáles consideran que técnicamente
24 son los que deben atenderse. Entonces en realidad no es entrar en contradicción, es más
25 bien que quede más avalado el proyecto.

26 **Señor Presidente:** Vamos a salirnos del tema un segundito, le doy la palabra a Marjorie
27 y no vamos a sesionar sobre este tema.

28 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Los años en que he estado aquí en este Concejo
29 municipal y en la Junta Vial hemos hecho una buena socialización y los pueblos han
30 quedado contentos, porque nosotros somos los que estamos ahí, sin embargo se ha

1

2 hecho bien en coordinación con ellos y sus sugerencias, se les han tomado en cuenta sus
3 sugerencias, y yo creo que lo hemos bien. Se ha hecho acorde con lo que ellos dicen, las
4 sugerencias y nosotros lo que se lo que piensa el pueblo, porque no es lo que pensamos
5 nosotros, al final de cuentas son los que lleguen a esa reunión de socialización, porque
6 los que lleguen ahí, son los que tienen palabra, los demás no, los que tienen voz y voto.
7 Los demás no porque no llegaron a esa socialización y es ahí donde se hacen, por eso
8 que cuando se le pide al pueblo presentarse a esa reunión de socialización pues que
9 lleguen, porque los necesitamos ahí emitiendo su opinión.

10 Entonces yo espero que esta vez sea así igual, que ellos nos den su sugerencia, nosotros
11 igual emitimos el criterio o el pueblo es el que emite el criterio de acuerdo al
12 presupuesto, como dice doña Eva, porque al final hay que hay que sujetarse al
13 presupuesto, pero ajá nos den de ahí ese criterio técnico lo antes posible, porque
14 tenemos que ir este pensando, sin embargo ahí con ese rezago nos ponemos un poco
15 afligidos, pero de ahí vamos a seguir adelante luchando gracias.

16 **Reg. Austin Sibaja:** Sí no, en ese tema gracias. Tal vez para aclarar un poquito ahí. Lo
17 que hablamos en la Junta Vial que a mi criterio sí lo veo bien, ellos es lo que dices que
18 antes se exponen los proyectos y luego se genera la molestia de los vecinos, pero ya yo
19 quería que me pusieran la cuneta, que me pusieran el asfalto y demás.

20 Ahora la estrategia que ellos están implementando es que por ejemplo, si el camino se
21 inunda, ocupa más una cuneta primero para que se haga el desfogue y luego se hace lo
22 del asfalto, no al revés, entonces lo que se planteó ahí es que ellos van a llevar una
23 propuesta y de una vez con eso va a ir cuánto cuesta hacer eso, para que haya un criterio
24 mejor de lo que es la inversión en el camino, y no se recaiga en eso que luego las
25 molestias son hasta en redes sociales, que mira hicieron esto y no lo otro, entonces es
26 como para ir con una idea exactamente.

27 La estrategia es para ir con una idea clara que es la intervención que ocupa ese camino
28 y que quedaba eso sí, a decisión de cada comunidad, ya con ese criterio técnico en
29 decidir si se hace o no y si tenían otra opción, pues explicarlo técnicamente qué era lo
30 que ocupaban ahí. Básicamente esa es la estrategia, y yo al criterio personal creo que es

1

2 mejor, porque ya nos vamos ajustando al presupuesto, que al final de cuentas es la
3 limitante en inversión de caminos.

4 **Señor Presidente:** Pero bueno está bien digamos que ara Marianela, que nos agilice
5 todo lo que se pueda, porque este es un tema muy importante que hay que tenerlo bien
6 claro, principalmente para la población, antes de que se lleve a cabo esta socialización
7 para que las comunidades informen bien sobre estos procesos, porque muchas veces se
8 crean expectativas de que me van a dar tal camino, y tal vez no cumplió con los índices
9 que se miden a la hora de priorizar los caminos, y no se pudo cumplir.

10 Entonces Marianelita para pedirle por favor, que se agilice el tema con la Unidad de
11 Gestión Vial y vamos creando agenda de una vez para esa sesión extraordinaria.

12 Ok, entonces de acuerdo a esto, le vamos a decir a los vecinos de la Calle del Brasil:

13 Que estamos remitiendo su solicitud a la Administración, y que a la vez a raíz de esta
14 nota vamos a solicitar que nos amplíen los criterios, o que nos hagan una exposición en
15 una sesión extraordinaria, sobre los procedimiento adecuados que se va a aplicar a la
16 hora de socializar y de priorizar las intervenciones en las rutas cantonales.

17 Damos por damos por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3265, en estos
18 términos con cinco votos a favor y cero en contra.

19 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,
20 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 27-28-2023).**

21 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

22 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**
23 **PRESIDENCIA.**

24 No hay.

25 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES**

26 No hay.

27 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES.**

28 **INCISO 1. ASUNTOS VARIOS.**

29 **1. Asunto Varios: Reg. Javier Chaverri. Tema: Comisión pro construcción.**

30 **Sindico Javier Chaverri:** Gracias Señor Presidente. Es para dar el informe corto de la

1

2 Comisión de pro construcción de la clínica, que ustedes la acordaron, se acordó
3 reunimos el miércoles pasado, asistieron don Ángel Lara, doña Cinthia mi persona,
4 doña Eva y nos acompañó también el señor vicealcalde, faltó doña Sugeidy Leiva y don
5 Edgardo Aragón.

6 Nos juramentaron y se expuso lo que el Concejo ha estado ahí como queriendo hacer
7 que es el Recurso de Amparo para proteger, sin embargo la sugerencia del señor
8 abogado de la muni don Rodrigo, el indica que mejor no hagamos Recurso de Amparo,
9 porque todavía el proyecto está vivo, todavía está en SICOP, todavía está ahí latente, ahí
10 está y que con un Recurso de Amparo más bien podemos como entorpecer la labor que
11 se viene dando.

12 Entonces la sugerencia es que más bien el Concejo Municipal siga mandando acuerdos
13 de cómo está el proceso, como va toda la situación que lleva con respecto a la
14 construcción de la clínica, pero que ahorita un Recurso de Amparo él no lo ve sano, ni
15 viable, porque más bien podemos entorpecer la labor que se viene dando; siempre y
16 cuando el proyecto esté vivo es que hay una esperanza, luego de esto salió de que
17 Bagaces todavía está entre las prioridades, yo se los pasé también al chat de la muni el
18 anuncio donde se informa que Bagaces todavía está vivo con el proyecto de la
19 construcción, está en el tercer lugar.

20 **Señor Presidente:** Como Comisión o como Concejo, mándemos una nota que sirva
21 como de compromiso, en donde indiquen, que damos por recibido con mucho
22 beneplácito la nota donde nos indican que la clínica continúa su proceso normal de
23 adjudicación y construcción, que nos ponemos a la mayor disposición como cantón para
24 lo que se requiera y que este estaremos informando a la parte interesada, ya que es una
25 noticia que nos trae muchísima satisfacción. Una nota en esos términos para que
26 políticamente ya quede comprometida la gestión.

27 **Síndico Javier Chaverri:** Sí, ellos recomendaron ese día, Don Ángel y bueno los que
28 vinimos, de que el Concejo Municipal, la parte importante de nosotros, es estar
29 enviando acuerdos a la Comisión de Infraestructura, la Jefatura de la Caja, a todas estas

30

1

2 entidades que estén en este proceso, para demostrar el interés de parte del Concejo, de
3 cómo va el proceso para la construcción cada mes, cada quincena, a cada rato.

4 **Síndica Cinthia Sandoval:** Digamos que los acuerdos que por medio de acuerdo se
5 soliciten informes periódicos del avance de la obra o del proceso. Para aclarar lo de los
6 acuerdos, en realidad el acuerdo es solicitando informes del avance de los procesos de la
7 construcción de la nueva Área de Salud de Bagaces.

8 **Señor Presidente:** Yo lo que sugeriría para efectos nuestros como Concejo es:

9 Solicitarle a la Administración que se remita un oficio a la Dirección Regional de la
10 CCSS, que fue la que oficialmente nos hizo el comunicado, que se remita un oficio de
11 agradecimiento y de darnos por enterados, sobre la continuidad del proceso de
12 construcción del Área de Salud de Bagaces, y que como municipio nos ponemos a la
13 orden para los trámites que sean necesarios, porque se van a ocupar muchos trámites
14 municipales, y a la vez les solicitamos que nos emitan un informe, yo pensaría que en
15 este momento puede ser bimensual, sobre el estado actual de este trámite.

16 Estamos de acuerdo compañeros en solicitarle esto a la Administración, de acuerdo a lo
17 que planteó el compañero Javier. Con cinco votos a favor y cero en contra. Con 5 votos
18 a favor. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas
19 Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 28-28-**
20 **2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

21 **2. Asunto Varios: Reg. Juan José Núñez. Tema: Mejoras del quiosco.**

22 **Reg. Juan José Núñez:** Ok compañeros, buenas noches, primeramente agradecer, toda
23 buena acción hay que agradecerla, al Departamento de Servicios Públicos y a la
24 Municipalidad como tal, a la administración, porque la semana anterior yo había hecho
25 un tipo de exclamación de una denuncia del descuido que ha tenido del quiosco de
26 Bagaces, ya un día pasé y estaban haciendo ahí algunas mejoras, al menos estaba la
27 gente de servicios públicos buscando la mejora al sitio.

28 Pero igual que no queda mal para el presupuesto extraordinario, mejorar ese quiosco,
29 que es sumamente importante, hay que ver lo que es la parte de ejecución.

30

1

2 En esa parte un agradecimiento y pues, que se le dé seguimiento a la mejora del
3 quiosco de Bagaces.

4 **3. Asunto Varios: Reg. Juan José Nuñez. Tema: Proyectos de Vistas del**
5 **Miravalles.**

6 **Reg. Juan José Nuñez:** Como punto número dos, compañeros, me gustaría que lo
7 lleváramos a un acuerdo, sería a principios de este año vino acá personeros del
8 BANHVI y otras personas más para ver el tema de del proyecto Vistas del Miravalles,
9 habían indicado que para mayo tenían un avance, entonces me gustaría que hiciéramos
10 una sesión extraordinaria con los que vinieron ese día, para el mes de junio, démosle el
11 mes de mayo, para que ellos terminen de hacer todo lo que lo que tenían planificado
12 para este mes, y para el mes de junio vengán y nos expongan los avances que tienen en
13 este tema, eso me gustaría que lo tomáramos por acuerdo.

14 Ok, me indican que el veinticinco de mayo tienen avance entonces pidámosle el
15 informe y si fuese el caso una sesión extraordinaria para junio.

16 **Señor Presidente:** O sea que el veinticinco de mayo era la fecha casi límite.

17 **Reg. Juan José Nuñez:** Entonces cambiando un poco el asunto, pero de igual forma en
18 vistas del Miravalles, pidamos el programa de ejecución que han tenido hasta la fecha, y
19 lo que va a seguir de este mes en adelante, hasta su finalización que eso es lo que se
20 había acordado, entonces solicito eso compañeros.

21 **Señor Presidente:** El acuerdo sería solicitar al BANHVI, a la empresa constructora,
22 que nos acompañen en una Sesión Extraordinaria y pedirle a Marianela que la
23 programe, de acuerdo a la disponibilidad de fechas, lo antes posible.

24 Para que nos den un avance sobre el estado actual de los trámites que se han realizado,
25 sobre los permisos, los diseños y todo lo que se iba a presentar con las obras que hacían
26 falta, para que nos vengán a informar aquí en el marco de una sesión, y que se invite a
27 algunos de los beneficiarios, a uno, o dos representantes de los beneficiarios a esta
28 sesión, de acuerdo a la fecha que nos indique la compañera Marianela.

29 Y dentro del tema que se va a incluir eso, que la parte de la municipalidad
30 principalmente en la parte de la Gestión Social nos indiquen, porque con ellos se había

1

2 quedado que iba a manejar ese tema, que nos indiquen, cómo va el proceso de la Re
3 adjudicación de los cincuenta y cuatro fijos, y de los otros que estaban ahí en veremos,
4 que llegaba a un total como de sesenta y seis personas, que debían de ser reasignado el
5 beneficio de la de la vivienda. Que nos que nos informen cómo está ese trámite.

6 Estamos de acuerdo compañeros en hacer esta convocatoria en el término que lo
7 planteamos con cinco votos a favor y cero en contra. Con 5 votos a favor. Votan los
8 regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle
9 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N° 29-28-2023).

10 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

11 **4. Asunto Varios: Reg. Juan José Nuñez. Tema: insumos para hidratación**

12 **Reg. Juan José Núñez:** Compañero, otro tema varios que tengo acá, bueno, es para que
13 hagamos una solicitud al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces
14 tenemos disciplinas que pues nos están representando, son jóvenes, niños, adolescentes
15 que están dando la tarea deportiva por el cantón, están dando la cara, me han indicado
16 la familia que ellos van y todo lo demás, pero no tienen un soporte, tanto en
17 hidratación, soporte médico o alguien técnico que los acompañe a los partidos;
18 entonces me gustaría solicitarle al CCDR, si ellos tienen contemplado este tipo de
19 insumos, para la población que nos representa, porque lo que estamos viendo son
20 personas jóvenes, sin hidratación, a estas temperaturas, lo que estamos promoviendo
21 son enfermedades renales, entonces cada vez que sea partidos y todo esto, pues que
22 tengan los insumos requeridos, para que las personas que nos representan este pues
23 tengan eso a mano

24 **Señor Presidente:** El acuerdo es hacerle llegar a la a al Comité Cantonal de Deportes y
25 Recreación, las denuncias que nos han llegado, la información que nos ha llegado, de
26 que muchas de estas actividades promovidas por ellos mismos, o avaladas por ellos
27 mismos, no están siendo atendidas de la forma adecuada, principalmente en el tema de
28 la hidratación.

29 **Reg. Giselle Chavarria:** Mi hijo pertenece a la U 11, lo traemos todos los sábados y
30 cuando hay partidos soy testigos que los papás nos organizamos para llevar la

1

2hidratación. Entonces eso se hace por medio de los padres, yo sé hasta donde tengo
3 entendido que el Comité aporta algo, no sé cuánto, pero de que no hay hidratación no es
4 cierto, sí hay hidratación.

5 **Señor Presidente:** Sí falta esa hidratación por parte los del CCDR.

6 **Reg. Giselle Chavarria:** Lo que no sé chicos es una gran cantidad de niños lo que llega.

7 **Señor Presidente:** Entonces más bien vamos a tomar el acuerdo en otro sentido:

8 Todos sabemos que los fondos que se destinan a los comités en el país, los fondos del
9 estado, que se destinan a los Comités Cantonales de Deporte y Recreación, el principal
10 objetivo que tienen estos presupuestos es para promover, y bien lo dice ahí el Código
11 Municipal también en la creación de estos de deportes, es para la promoción del deporte
12 y la recreación en los cantones.

13 Para nosotros es de suma importancia principalmente la atención de la niñez y la
14 juventud, agradecemos a todas organizaciones comunales que atienden escuelitas, que
15 atienden categorías, que atienden disciplinas, no solo en el fútbol, sino en otras
16 disciplinas, a esos padres que se sacrifican y todo, pero quisiéramos que el Comité a
17 través de estos fondos del estado, que recibe para apoyar y promover este tipo de
18 actividades, en todas las disciplinas, nos indique cómo se está atendiendo las
19 necesidades de estos niños.

20 Si por lo menos les compramos hieleras y el hidratante para que puedan los padres
21 preparar todo, porque tal vez no es que se los vamos a ir a preparar como Comité
22 Cantonal, pero por lo menos proveer de los equipos y algunos casos los productos, para
23 que se dé la adecuada hidratación, y la atención adecuada a estos niños y jóvenes que
24 practican el deporte gracias a Dios en nuestro cantón.

25 Que nos informen se está haciendo y si hay que dar algún apoyo adicional.

26 Estamos de acuerdo, compañeros, en esos términos, con cinco votos a favor y cero en
27 contra.

28 Con 5 votos a favor. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez,
29 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.

30

1

2 (ACUERDO N° 30-28-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE
3 APROBADO

4 5. Asunto Varios: Reg. Juan José Nuñez. Tema: Carretera por Río Blanco y calles
5 de Guayabo.

6 **Reg. Juan José Nuñez:** Otro tema, compañeros, para recordar, ahora que viene, bueno,
7 sesión extraordinaria con la Unidad Técnica, ya llevamos tres años, y creo que ese tema
8 ha sido recurrente, Fortuna y Guayabo son dos distritos que se conectan entre sí en
9 cinco minutos, y tenemos una carretera que conecta por Río Blanco, que a mi parecer ya
10 no está en óptimas condiciones, y se había entendido que había un recurso económico
11 para atenderla, a mí me gustaría ver, cuándo, cómo, dónde, si la institución todavía que
12 iba a financiar ese recurso, sigue en pie, es con los del BID, entonces, tres años hemos
13 llevado y me gustaría conocer, si se ha hecho por partes, pero lo que es trayectoria como
14 tal.

15 **Reg. Giselle Chavarria:** No se ha comenzado.

16 **Reg. Juan José Nuñez:** Es que veo que hay una parte hecha, pero todo el trayecto no
17 está listo. Ok, entonces, llevamos tres años, entonces sería un buen tema, que lo
18 tratemos en la Unidad Técnica. De igual forma, Guayabo es un poblado, pues, bien
19 organizado y todas las calles, la mayoría están listas, y ya llevamos tres años desde que
20 comenzamos esta administración. Bueno, ya llevamos tres años, digo yo. Entonces,
21 Guayabo tiene la mayor cantidad de las calles listas, hay dos calles en particulares en
22 barrio Miravalles, que se salen del contexto, que tiene todo Guayabo, que son las del
23 barrio Miravalles.

24 Yo estoy haciendo la consulta para volverlo a tocar, yo sé que ustedes pueden conocer
25 porque son parte de la de la del de la Unidad Técnica, yo no lo conozco, y no sé cómo
26 va el seguimiento, por eso es que hago la pregunta como tal, el problema yo estoy
27 hablando de la ejecución de ese proyecto.

28 **Señora Alcaldesa:** Están iniciando.

29 **Reg. Juan José Nuñez:** Exacto, estoy consultando porque el día viernes estuve por
30 Guayabo, entonces es recurrente y puedo hacer la consulta el día de hoy. Gracias por la

1

2 información, compañeros.

3 **6. Asunto Varios: Reg. Juan José Nuñez. Tema: Presupuesto.**

4 **Reg. Juan José Nuñez:** Y ya para finalizar, que hoy quede por acuerdo o que
5 quedemos listos, ¿Qué día nos vamos a reunir para conocer el dictamen de Comisión del
6 presupuesto? Llevamos alrededor de dos semanas y no lo hemos hecho, por un tema que
7 no nos hemos podido reunir u otra cosa más.

8 **Reg. Giselle Chavarría:** ¿Cuánto has revisado?

9 **Reg. Juan José Nuñez:** Ya he revisado el presupuesto, ya hice las indagaciones con el
10 personal de aquí, para conocerlo y yo estoy listo.

11 Ok, sí, yo más que todo hago porque no soy parte de la comisión como tal, pero siempre
12 nos invitan, entonces para escuchar a los compañeros que son parte del dictamen,
13 tomarán el acuerdo correspondiente, pero si reunirnos y sacar esto, porque el tema
14 apremia, ya llevamos casi vamos a cumplir medio año. Muchas gracias.

15 **Señor Presidente:** Bueno está bien, yo pienso que tenemos que ir creando agenda,
16 apenas tengamos fecha de la sesión extraordinaria con la gente de la Unidad de Gestión
17 Vial, que vayamos creando agenda, ese tema la de la calle Guayabo – Fortuna, puede
18 ser una, la calle del Brasil y todo. Que los síndicos vayamos creando agenda para esa
19 sesión apenas tengamos fecha.

20 **Asunto Varios: Reg. Maikel Vargas. Tema: Colegio Técnico Profesional de**
21 **Fortuna. Declarado Carbono Neutral.**

22 **Reg. Maikel Vargas** Gracias José, compañeros y compañeras, yo quería yo insisto,
23 quizás no sé si estoy abusando mucho, pero yo creo que es importante que el Gobierno
24 local esté también enterado de las cosas buenas que suceden y que demos algunos
25 reconocimientos a instituciones o personas que hacen las cosas bien, y así como he
26 traído en otras ocasiones, algunas personas que creo que han hecho cosas importantes
27 para que este Concejo, esta municipalidad pueda darle algún reconocimiento, quiero
28 contarles, y sé que ya ustedes algunos lo saben, y voy a leer lo que literalmente publicó
29 el Ministerio de Educación Pública, donde dice:

30

1

2 *Noticias inspiradoras el Colegio Técnico Profesional de Bagaces, en este caso la*
3 *Fortuna es el primer centro educativo público del país en ser declarado finca carbono*
4 *neutral, por su participación el modelo nada más ganadería en el dos mil veinte, su*
5 *distinción se debe a que calculó el cien por ciento de la emisión de gases del efecto*
6 *invernadero, y compensado con casi quince toneladas por año en el periodo de*
7 *evaluación, según lo demuestra el certificado que le dan.*

8 Entonces yo quería traer eso primero como una buena noticia porque fue publicado en la
9 página oficial del Ministerio de Educación Pública y este luego viéndolo también con
10 algunos miembros de la parte técnica del Colegio y algunos miembros de Junta
11 Administrativa, pues me parece muy importante es un logro de orgullo para todo el
12 cantón de Bagaces, que de cientos de colegios a nivel nacional tengamos a la primera
13 institución, el primer colegio que fue declarado finca carbono neutral, pues no es un
14 tema menor, no es un tema que debemos como Gobierno Local dejar, y quería que
15 solicitáramos a la Administración que intervenga sus buenos oficios, para que ya sea la
16 Administración o este Concejo, podamos convocar a los representantes del colegio, y
17 no solamente premiarlos o darles un reconocimiento, o sino también que sirva para que
18 otras instituciones, no solo educativas sino del del cantón, puedan sumarse a iniciativas
19 de este tipo.

20 **Reg. Giselle Chavarría:** Aunado a eso sería importante conocer la experiencia y la
21 metodología que se sigue, porque todos sabemos que el cantón es un cantón netamente
22 ganadero, mucha parte de la economía se mueve por eso tal vez a alguien le interese
23 replicarlo y hacer el conteo la compensación de carbono neutral, para favorecer el
24 ambiente y el cuna de la ecología

25 **Señor Presidente:** Entonces el acuerdo puntual sería solicitarle a Marianela, que de
26 acuerdo a la disponibilidad de fechas asigne una audiencia al Colegio de la Fortuna,
27 ellos verán a quienes definen como sus representantes para que nos expliquen todo el
28 proceso que han llevado a cabo, con respecto a la declaratoria por parte del MAG, como
29 primer colegio que logró compensar positivamente las emisiones de carbono en sus
30 procesos.

1

2 **Reg. Maikel Vargas:** Sí, fue declarado finca de carbono neutral. Se hizo el cálculo del
3 cien por ciento de las emisiones de gas de efecto invernadero y logró hacer esa esa
4 compensación que está citando.

5 **Señor Presidente:** Entonces en esos términos que le asigne una audiencia o que se le
6 haga la invitación formal a que nos vengan a exponer todo este proceso. Estamos de
7 acuerdo compañeros cinco votos a favor y cero en contra.

8 Con 5 votos a favor. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez,
9 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.
10 **(ACUERDO N° 31-28-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
11 **APROBADO**

12 **7. Asunto Varios: Reg. Maikel Vargas. Tema: SESION EXTRAORDINARIA**
13 **MINISTRA DE CULTURA**

14 **Reg. Reg. Maikel Vargas:** Estaba pensando bueno todos estos días y a veces lo he lo
15 he comentado acá, muchos de ustedes también lo han comentado dicho sea paso, del
16 tema de cultura y todo lo pendiente que hay en el cantón que es muchísimo, aquí hemos
17 hablado y ha venido gente muy valiosa, y se ha hablado de la calle del Arreo, por
18 ejemplo, y yo he traído aquí algunas inquietudes, respecto a por ejemplo, la iglesia
19 Cuipilapa, que es una joya de este cantón, así un montón más, reflexionando un poco a
20 eso, compañeros y compañeras, llegué a la conclusión, que interesante, hoy la provincia
21 de Guanacaste tienen no solamente a la Ministra Cultura, sino que también tiene a la
22 Viceministra de Cultura, doña Yuridia Rosales que es la Ministra, pero además doña
23 Vera Beatriz Vargas León que fue nombrada Viceministra.

24 Yo quisiera que este Concejo convoque a una sesión tanto a la señora Ministra de
25 Cultura, como a la Viceministra de Cultura, porque además de ser Guanacastecas y por
26 ejemplo, sé que doña Vera conoce muy bien el potencial, las necesidades que tiene la
27 provincia, y estoy seguro que el cantón de Bagaces, también que nosotros podamos
28 plantear algunas solicitudes, preocupaciones, que se puedan atender en aras de
29 fortalecer la cultura en el cantón.

30

1

2 Entonces a mí me parece que es una oportunidad muy importante que tengamos no
3 solamente a la Ministra, sino también a la Viceministra de Cultura que es que son
4 Guanacastecas, además que están bien contextualizadas en el potencial y las
5 necesidades que tenemos en el cantón.

6 Entonces yo quisiera muy respetuosamente compañeros y compañeras que hagamos
7 una solicitud para una sociedad extraordinaria, cuando corresponda para que la Ministra
8 Nayuribe Guadamuz y la viceministra doña Beatriz Vargas, puedan acompañarnos para
9 ver, cuáles son las acciones que tal vez tienen ellos para la provincia de Guanacaste,
10 para el cantón de Bagaces, para presentar nuestras preocupaciones, solicitudes, porque
11 hay muchísimo que hacer, mucho que rescatar en cultura en el Cantón de Bagaces.

12 **Señor Presidente:** Me parece Genial la propuesta, siempre he dicho que la población o
13 las personas que no conocen su historia jamás van a crear identidad o sentidos de
14 pertenencia profundos, arraigos profundos sobre un cantón o sobre una población y que
15 esto replica en muchas acciones de compromisos de trabajos comunales de
16 compromisos de sostener valores, tradiciones, y todo lo demás. Entonces, totalmente de
17 acuerdo, este el acuerdo muy puntual sería:

18 Solicitarle a la secretaría del Concejo que de acuerdo a la disponibilidad de fechas, nos
19 indique, y de acuerdo a lo que coordine ella con la Ministra de la Cultura y la
20 viceministra doña Vera Vargas, que son Guanacastecas las dos, que nos informe
21 Marianela, que de acuerdo a esa disponibilidad que ellas tengan y a la fecha disponible
22 de nosotros como concejo, que nos informe, cuándo se estaría llevando a cabo esta
23 sesión para hacer la convocatoria oficial.

24 Y que dentro de esta convocatoria obviamente debe estar Nicolás el Gestor Cultural y la
25 gente que la Administración defina.

26 Estamos de acuerdo, compañeros, en esos términos, con cinco votos a favor y cero en
27 contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas
28 Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°32-28-**
29 **2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

8. Asunto Varios: Síndica Marjorie Rodríguez. Tema: Camino a los Rodríguez

Síndica Marjorie Rodríguez: Lo que quería era hablar sobre el camino a de los Rodríguez, pero prefiero puntualizar el día que venga la Unidad Técnica, porque es a ellos los que hay que solicitarles esa intervención con maquinaria municipal del camino Los Rodríguez en Cuipilapa.

Señor Presidente: ok, gracias. Eso es, tengámosla ahí para cuando estemos creando la agenda.

9. Asunto Varios: Reg. Giselle Chavarria. Tema: GIMNASIO DE GUAYABO, ROTULOS DE LOS DISTRITOS,

Reg. Giselle Chavarría: Son varias consultas, doña Eva, ¿qué pudo averiguar sobre el Gimnasio de Guayabo? y me preocupa que me imagino que ya hay que pagar los rótulos, y no nos ha llegado el informe.

Señora Alcaldesa: Me dijo que no le han contestado todo, y yo mañana se lo voy a llevar a ellos.

Reg. Giselle Chavarría: El del de los rótulos y el del gimnasio.

10. Asunto Varios: Reg. Giselle Chavarria. Tema: BARRIO DE GUAYABO Y ZANJA DE VÍCTOR VARELA,

Reg. Giselle Chavarria: Bueno, el barrio Las Juanitas de Guayabo se encuentra muy contento, porque por fin le repararon los cráteres que habían ahí, ya se ve el fondo del del barrio Las Juanitas, entonces están muy contentos y rezamos porque la niveladora no se dañara, y logró aguantar entonces.

Señor Presidente: Y no se dañó.

Reg. Giselle Chavarría: Ahí estamos con eso, muchas gracias. Hay un ciudadano que está muy molesto por el tema de un zanja que se había hecho hacia la finca de él, es don Víctor Varela, hoy me llamó y dice que ya buscó abogados y que requiere una reunión, yo pienso que es mejor que doña Eva lo busque, la Unidad Técnica lo busque, porque es un tema de larga data, hace como tres alcaldes anteriores a doña Eva, le solicitaron desfogue hacia la finca de él y sucede que ahí se ha hecho un mero zanja, y eso no se ha atendido por años, y ahora ya que él ve movimiento del barrio Miravalles, no le van a

1

2 atender a él, según le dijeron yo le dije que yo no sabía, pero que yo iba a traer el
3 mensaje hoy a sesión, para que doña Eva lo busque tienda, él está dispuesto a una
4 reunión, pero dice que ya tiene abogado listo, entonces es mejor atender las cosas con
5 tiempo.

6 **Señor Presidente:** Giselle, con ese tema que yo lo conozco muy bien quiero hacer una
7 aclaración y exponer mi punto de vista, Víctor al rato tiene razón, y se está haciendo
8 otro proyecto a la par de trescientos cincuenta millones de colones, que me duele en el
9 alma de que se esté haciendo eso en Guayabo, para evacuar las aguas que hacen falta en
10 de la calle Miravalles que mencionaba Juan José, mandarlas todas esas hasta a desaguar
11 a la esquina del cementerio, hacer toda esa ruta, todo ese recorrido, para ir a desaguar
12 allá, porque hay un criterio de un estudio técnico, externo a la Municipalidad, que decía
13 que el alcantarillado grande que se hizo en la administración anterior o la tras anterior,
14 que sacaba las aguas de todo ese barrio, alguien externo a la municipalidad emitió un
15 informe técnico, donde dice que ya esa tubería ya no absorbe más agua, entonces se
16 tiene que mandar todo, en lugar de mandarlo por la tubería que ya existe hacia la finca
17 de los Mayorga, se está mandando por la carretera hasta la esquina allá donde Víctor.

18 Resulta que hay un grupo de vecinos que están opuestos y que denuncian que eso es
19 mentira, y tienen videos y fotografías, y yo fui con ellos para corroborar, y realmente
20 después de un aguacero, y de un invierno, y todo el asunto, resulta que el tal tubo que
21 llega a la finca de los de los Mayorga no llega ni a un veinticinco por ciento, y se dice
22 que se va a hacer esa inversión de trescientos cincuenta millones de colones, porque ya
23 ese tubo no absorbe más agua.

24 Entonces se van a gastar trescientos cincuenta millones de colones de fondos públicos,
25 se va a afectar esta propiedad, tal vez hasta con una demanda en contra de la
26 Municipalidad, solo porque no quieren dar el brazo a torcer, de que realmente esa
27 tubería absorbe las aguas de esos doscientos metros que hacen falta desaguar del
28 Miravalles, y que no se ha podido terminar ni la construcción del cordón y caño, ni
29 mucho menos pavimentar, porque no se ha podido solucionar el problema de la
30 evacuación de las aguas, solo porque no se da, porque no quieren dar el brazo a torcer,

1

2 de que esa tubería donde los Mayorga absorbe toda esa agua que pueda echar sobre esa
3 tubería. Lo he dicho en el Consejo de Distrito, lo he dicho en las reuniones con la
4 Unidad Técnica, lo he dicho un montón de veces, aquí no quieren tocar ese tema, les
5 caigo lo suficientemente mal, con ese tema cada vez que lo toco, pero no puedo
6 quedarme callado con este tema.

7 Dentro de los proyectos rezagados que vienen ahí, vienen cincuenta millones que no se
8 han podido ejecutar, en las etapas del barrio Miravalles, que con esos cincuenta
9 millones se hubiera terminado todo el trabajo.

10 **11. Asunto Varios: Reg. Giselle Chavarria. Tema: PRESUPUESTO**
11 **EXTRAORDINARIO N°1, COMPRA DE EQUIPO**

12 **Reg. Giselle Chavarría:** Y el último tema es que revisando el presupuesto
13 extraordinario se están comprando varias computadoras, pero no me queda claro, ¿para
14 dónde? y ¿para quiénes son?, lo que si tengo claro es que las computadoras de la
15 Secretaría del Concejo, ya están en tiempos extras, en cualquier momento fallan,
16 entonces yo quiero solicitar por acuerdo hoy que, el Área de Tecnología de Información
17 le haga un diagnóstico a esas computadoras nos lo remitan a la brevedad y se nos
18 indique si, en las computadoras que se están comprando, van incluidas las de Marianela
19 y Gaudy, sino para nosotros tomar las previsiones del caso.

20 Y el otro tema es que con las giras que hacemos a los distritos, hemos topado que, este
21 video beam ya también está en tiempos extra, porque ellos tienen una cantidad de horas
22 uso, entonces sería importante prever, puesto que es el único que pertenece al Concejo,
23 y esta semana habían programadas unas capacitaciones, se anduvo corriendo, entonces
24 sería importante que en los presupuestos también sea considerado el Concejo Municipal.
25 El año pasado se nos consideró, gracias a Dios, tenemos equipo, pero este año no se nos
26 consideró, y yo creo que el tema de esas computadoras es urgente y el video beam
27 también.

28 Yo revisé ahí varias cosas, no crean que el presupuesto está olvidado y engavetado,
29 más bien está muy bien chequeado, entonces ahí estamos trabajando y ahora vamos a
30 establecer la reunión para eso, porque hay aritméticas que no coinciden, por ejemplo

1

2 voy a citar una, en el oficio MBDGUR-OFI-004-2023, no dice la página, dice que se
3 ocupa ocho meses para la contratación de una persona, cada persona va a requerir
4 seiscientos noventa y siete mil setecientos cuarenta y siete por mes, si yo multiplico
5 esos seiscientos cuarenta y siete mil por ocho, me da cinco millones quinientos ochenta
6 y un mil novecientos setenta y ocho, pero presupuestan seis millones, entonces ahí es en
7 donde va sobrando la plata.

8 **Señor Presidente:** Entonces ahí está el video beam.

9 **Reg. Giselle Chavarría:** Puede estar el video beam, puede estar un proyecto para
10 Gestión Social, un proyecto para la Oficina de la Mujer, etcétera.
11 Entonces no es que no hemos revisado esto.

12 **Señor Presidente:** Video Beam y pantallas móviles, porque una cosa va con la otra.

13 **Reg. Austin Sibaja:** Sí gracias, aunado a lo que dice Giselle, yo con todo respeto, con
14 todo respeto con ustedes como regidores propietarios, yo sí les sugeriría que se tome un
15 acuerdo en que se haga una solicitud al departamento de TI, para que se haga un
16 estudio de toda la infraestructura tecnológica de la municipalidad, por ejemplo, una
17 plataforma que presta servicios en cajas en Área de Patentes, en Tributación, en todas
18 las Áreas que se prestan esa atención a los usuarios, para se haga ese estudio, y ya que
19 hay un superávit, se pueda mejorar la infraestructura tecnológica de esta municipalidad,
20 inclusive las impresoras, ¿Por qué? Porque ahí se ha visto que llega un usuario, va a un
21 área, y esa área manda imprimir a esta otra área, hay una impresora solo para un lugar,
22 entonces con todo respeto a ustedes como como regidores propietarios, sí les pediría que
23 hagan esa solicitud, y que se considere en este superávit, una inversión en
24 infraestructura, porque cómo pensamos brindar un servicio como municipalidad, si no
25 tenemos bien la infraestructura tecnológica actualizada, eso es muy importante, no solo
26 la del Concejo, y que se tomen también provisiones, por ejemplo, si esta municipalidad
27 el Área de Social, el área donde trabaja Pablo, van a dar charlas informativas,
28 educativas, ¿Por qué no invertir en eso?, que son prestaciones de servicios, que
29 motivamos también a los patentados, a los que tributan, motivarlos y que vean que se
30 está haciendo una inversión en algo, que se les baje mejorar la atención, que vamos a

1

2 mejorar en charlas, que se haga una prevención de ese equipo que verdaderamente va a
3 impactar a inclusive la recaudación municipal, entonces sí los invito a que reconsideren
4 ese punto, y que ustedes como propietarios lo planteen, porque si es muy importante
5 para esta municipalidad.

6 **Reg. Juan José Nuñez:** Compañeros perdón, añadiéndole a lo que indica Giselle y
7 Austin, a mí me gustaría que de igual forma la Administración hiciera un estudio
8 técnico, ya teniendo ahora un gestor en salud ocupacional, el nivel térmico que tiene
9 cada oficina en esta municipalidad, buscando una solución de un aire acondicionado, o
10 sea vale la pena, hay oficinas en esta Municipalidad que tienen aire acondicionado, que
11 la condición óptima es veintitrés grados, y hay otras que no lo tienen, y Bagaces está
12 pasando por una ola de calor que ha afectado pues a todo el cantón y a nivel nacional,
13 pero lo que es Bagaces como tal, el estrés térmico perjudica tanto a la persona, como al
14 usuario, entonces que se haga ese estudio técnico por parte del Gestor de Salud
15 Ocupacional que ahora tenemos, y que él de sus recomendaciones de cuántas unidades
16 se requieren, o cuáles son los equipos más idóneos, para el área de plataformas y todo lo
17 que no tiene aire acondicionado en esta municipalidad. Es una propuesta para la
18 Administración.

19 **Señora Alcaldesa:** Eso se puede ver en el presupuesto extraordinario.

20 **Reg. Juan José Nuñez:** Sí. Sí. Ok,

21 **Señor Presidente:** Entonces tendríamos bueno un acuerdo pendiente ahí, solicitarle a la
22 a TI de la Municipalidad que nos haga un análisis integral de las necesidades de
23 hardware, en la municipalidad, que incluya no solo las computadoras (con especial
24 énfasis a las dos que están en la Secretaría del Concejo Municipal), antes del lunes, que
25 nos informen también si hay algún otro requerimiento principalmente en temas de
26 equipos de impresión, fotocopiado o escáner, que nos incluyan todos esos aspectos para
27 dar un mejor servicio a la clientela, por un lado o por otro, optimizar las impresiones,
28 que nos den un panorama general sobre el tema de hardware en la municipalidad, tanto
29 a nivel de necesidades, como de cumplimiento de los procesos.

30

1

2 **Reg. Maikel Vargas:** José. Nada más ahora que están hablando de todas esas
3 necesidades de computadoras, impresoras, vea y eso resorte nuestro, yo no sé si usted
4 coincide o no, que genial estos sonidos, pero aquí da vergüenza cuando viene la gente, y
5 esos micrófonos que le damos, aquí viene un Ministro, un Viceministro, un Director
6 Nacional, un señor de un distrito, algo, y nunca, nunca los micrófonos funcionan.
7 Hay que estar con Marianela corriendo, dándole vueltas a las pilas, abriendo otros;
8 entonces que por favor, nos hagan el favor a este Concejo de comprar un par de
9 micrófonos que estén buenos, decentes, porque lo digo realmente, es penoso que venga
10 la gente y no tengamos unos micrófonos decentes para ellos, por favor, gracias.

11 **Señor Presidente:** Ok, entonces Maikel vea, no vamos a tomar acuerdos para cada
12 caso, pero de una vez voy a aprovecho esto para hacer la convocatoria, pero yo
13 esperaré la última revisión del Presupuesto Extraordinario para el próximo lunes, a las
14 cinco y media de la tarde. De una vez hagamos la presencial, no es sesión extraordinaria
15 es reunión, o si quiere lo vemos en el marco de una sesión extraordinaria, pero no se
16 puede por el tema del Dictamen de Comisión.

17 **Reg. Hannia Molina:** Es que ahora estábamos leyendo que viene un proyecto de
18 Adquisición de Equipo para Seguridad Electrónica, dice Compra e Instalación de
19 Cámaras de Seguridad, pero lo que no sabemos es que el día que vinieron los de la
20 Fuerza Pública, ellos dijeron de que ellos estaban anuentes a que no compráramos
21 cualquier equipo, sino lo que los que ellos estaban recomendando.

22 Entonces tal vez que doña Eva ahí, si van a meter esto como proyecto, que la
23 Administración siguiera las recomendaciones para este efecto

24 **Señor Presidente:** Pero ahí no van cincuenta mil colones, va un monto considerable, yo
25 lo vi, se ajustará por este primer año para lo que alcance. Que no se compren las
26 benditas cámaras sin haber pasado por la asesoría del Ministerio de Seguridad, esto es
27 para el dictamen de comisión.

28 Entonces el acuerdo sería:

29 Solicitarle a la Administración un análisis integral sobre el hardware de disponible en la
30 municipalidad, que contemple no solo lo que son computadoras, escáner, impresoras,

1
2 servicios de fotocopiado, y que se incluya dentro de este análisis, ya que es un tema que
3 ellos ven, el tema de los micrófonos inalámbricos que se utilizan para las sesiones del
4 Concejo, ya que en palabras de un compañero “da pena a veces realmente entregarle a
5 un Ministro un micrófono y que tenga que pasar por la siempre de que no funciona”.
6 Que dentro de ese análisis incluya la viabilidad para la adquisición de un video beam
7 portátil, y de una pantalla portátil, con puntero láser de una vez incluido, para dotar a la
8 municipalidad y al Concejo de un equipo de proyección móvil para servicio en las
9 comunidades principalmente.

10 Y que se le dé énfasis principalmente en el análisis de las computadoras a las del
11 Concejo Municipal.

12 Y que se haga todo lo posible para que esta información esté disponible antes del
13 próximo lunes, que va a ser la revisión final del proyecto de presupuesto extraordinario.

14 La dispensamos y lo aprobamos en ese término con cinco votos a favor y cero en contra.

15 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,
16 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 33-28-2023).**

17 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

18 **Reg. Juan José Núñez:** Para facilitar el criterio técnico de la parte de
19 acondicionamiento climático de las de las oficinas para el lunes, de igual forma por lo
20 menos saber, cuántos equipos se ocupan y qué podemos invertir, o qué se puede dejar
21 para el extraordinario, o para el Ordinario 2024.

22 **Señor Presidente:** Ok entonces este acuerdo que acabamos de tomar que lo dejemos en
23 firme para que mañana mismo sea comunicado a T.I. ¿Estamos de acuerdo compañeros
24 en dejarlo en firme de una vez? Se aprueba con cinco votos a favor y cero en contra.

25 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,
26 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 33-28-2023).**

27 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.EN FIRME**

28 De acuerdo que nos solicita Juan José Núñez y de acuerdo a lo que nos ha informado la
29 Señora Alcaldesa que ya hay un profesional a cargo de la Salud Ocupacional, que esta
30 persona haga un análisis y nos presente un diagnóstico sobre el estado actual de los

1

2 equipos de climatización de las oficinas para antes de lunes, y que nosotros podamos
3 tener un diagnóstico sobre los equipos de aire, sobre las unidades que se requieran,
4 cuáles requieran sustitución, y ojalá que dentro de esta se incluya al Área de Archivo, y
5 que nos indique ojalá el costo de lo que significaría cubrir todas estas necesidades.

6 Estamos de acuerdo que eso sí, que no se mal interprete que es un compromiso de
7 compra ni nada de eso, lo que ocupamos es el diagnóstico, en algunos momentos se
8 podrá ir en un extraordinario, o se podrá ir en el ordinario dos mil veinticuatro, pero
9 necesitamos el diagnóstico (Antes del lunes).

10 Lo dispensamos, lo aprobamos con cinco votos a favor y cero en contra, lo dejamos en
11 firme de una vez para que antes del lunes ojalá se tenga este diagnóstico. Con cinco
12 votos a favor y cero en contra. Con 5 votos a favor. Votan los regidores, Hannia Molina
13 Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo
14 Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 34-28-2023). ACUERDO UNÁNIME**
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME.**

16 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

17 1. **Proyecto de Residuos sólidos y Escuela de Música.**

18 **Proyecto de Residuos sólidos:**

19 **Señora Alcaldesa:** Bueno yo primero quería informarles sobre el proyecto de residuos
20 sólidos que están se está haciendo aquí en la municipalidad, se trabajó, ya se capacitó a
21 todos los niños de la escuela Tomás Guardia Gutiérrez, con la ayuda de estudiantes de la
22 Universidad de Costa Rica, y ayer tuvimos una reunión con la Junta Administrativa y la
23 Directora del Colegio Bagaces que son las instituciones más grandes, entonces la idea es
24 que se empiece a capacitar tanto a los profesores que están manejando el Programa
25 Bandera Azul, como a los a los compañeros que pueden colaborar, que digamos sería la
26 parte de profesores de lo que son talleres y eso, para que trabajen en la parte de
27 reciclaje. Y tuvimos una muy buena respuesta de parte del colegio, esperemos empezar
28 este proyecto, hoy se entregaron los basureros de la donación, que fue una solicitud de
29 material que se había hecho al Colono, se construyeron en Servicios Públicos, y se les

30

1

2 entregaron los basureros, que son de varillas, pero que van con bolsa transparente, para
3 que los estudiantes puedan ver lo que ellos van echando.

4 Entonces la idea es recoger muchos residuos valorizables, después empezar a también
5 con la parte de Residuos Orgánicos, pero lo que estábamos muy contentos es por la
6 apertura que hay en el colegio, pensando en que los chiquillos llenen botellas, las
7 botellas grandes reciclables, con papeles pequeños, todo lo que es plástico, y los recibe
8 Pedregal, entendemos que los recibe Pedregal y les da esta alguna colaboración a la
9 Institución Educativa, igual todo lo que se recoja nos ayuda, porque disminuimos la
10 cantidad de tonelaje que se manda a Tecno Ambiente, que está en este momento a
11 ¢53,000.00 colones la tonelada, es un montón de plata que hay que pagar.

12 La idea es seguir con los otros distritos, con los colegios, ir poco a poco abarcando
13 primero las instituciones más grandes, y después ir con los demás distritos.

14 **Escuela de Música.**

15 Señora Alcaldesa: También con lo de la Escuela de Música de Bagaces, la idea es que
16 ya empezamos en visitar los colegios y las escuelas centrales, para ver que estudiantes
17 quieren integrarse a la Escuela de Música, que sería lo que va a hacer la banda, porque
18 creemos, y yo creo firmemente en que si no ocupamos a los niños y a los jóvenes en
19 cosas sanas, pues la influencia de la droga, está terrible en los colegios, y hasta en las
20 escuelas, y eso lo sé por las orientadoras que se está haciendo inmanejable el control de
21 los estudiantes, para que no ingresen droga a los colegios.

22 **2. Modificación Presupuestaria N°04-2023.**

23 **Señora alcaldesa** Bueno por otra parte, hoy traía aquí la modificación presupuestaria
24 N°04-2023, que modifica el Plan Anual Operativo, y donde se hacen cuatro solicitudes,
25 una de parte del señor Vicealcalde; otra de la señora Sandra Pichardo Coordinadora de
26 Servicios Públicos; la otra de la señora Carolina Gómez, Coordinadora de Cataratas, del
27 Proyecto Cataratas; y la última de la señora Jeanine Directora de Gestión Urbana y
28 Rural. Tal vez José Alfredo les da talle.

29 **Señor Presidente:** ok, de parte de la Vice alcaldía lo que se solicita son setecientos mil
30 colones para la compra de combustibles, ahí nos está indicando la cuenta que se estarían

1
2 afectando, eso es básicamente lo que solicita Álvaro; Sandrita de parte de la
3 Coordinadora de Servicios Públicos, solicita una modificación en la parte de
4 combustibles y lubricantes, para aumentarle a la parte de prestaciones legales, porque
5 hay un señor que por recomendación médica, tiene que acogerse a la jubilación, y se
6 necesita esa ese contenido presupuestario para hacerle frente a esa parte; después
7 Carolina la Administradora de la de las Cataratas necesita que se le asignen, siete
8 millones y algo, para cubrir entre otras cosas que decía Giselle, jornales por millón
9 novecientos veinte mil, para un oficial de seguridad diurna, para reforzar la seguridad,
10 tiempo extraordinario por cuatro millones, destinados al pago de horas extras y
11 nocturnas de oficiales de seguridad, cincuenta mil colones para la Inspección Técnica de
12 la moto, ciento cincuenta mil colones para el pago del Marchamo dos mil veinticuatro,
13 este básicamente sería eso; de parte de Jeanine lo que se está solicitando es que se le dé
14 contenido presupuestario para la Aprobación de Servicios de Vigilancia, tanto para las
15 instalaciones de la Garrapata, para la Unidad Técnica, y no sé si se incluye aquí el
16 refuerzo de las Cataratas. Esa es básicamente las cuentas que se estarían afectando a
17 través de esta modificación, yo la leí en términos generales, y me parece salvo algunos
18 de las Cataratas, pues son detalles en realidad.

19 ¿Entonces compañeros, si les parece?

20 Dispensamos y aprobamos en los términos de que está planteada la solicitud de
21 Modificación Presupuestaria N°04-2023 (*Oficio MB-ALC-0241-2023, consecutivo*
22 *SEC-CON-2023#3275, la misma sí modifica el Plan Anual Operativo y es por un*
23 *monto de ₡23,153.156.44*). La dispensamos y la aprobamos con cinco votos a favor y
24 cero en contra.

25 Con 5 votos a favor. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez,
26 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.
27 **(ACUERDO N° 35-28-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
28 **APROBADO**

29 **1. Licitación Proveeduría.**

30 **Señora Alcaldesa:** Y el otro tema está relacionado con esto de la seguridad privada,

1

2 donde hoy se remite a la recomendación del acto final de adjudicación de la Licitación
3 Menor 2023LE-000001-0040100001, denominada, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
4 DE SEGURIDAD PRIVADA DE INSTALACIONES MUNICIPALES, tramitada
5 mediante el SICOP.

6 Aquí se adjuntó en el expediente electrónico de SICOP, el estudio técnico de ofertas
7 elaborado por la Administradora de Contrato, que tiene que ver con el proyecto de
8 Cataratas y las instalaciones de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

9 Entonces aquí aparecen los estudios por oferta del cumplimiento de aspectos requeridos
10 por el pliego de condiciones y la normativa conexas realizada por el licenciado Alonso
11 González Madrigal encargado de Proveeduría ambos funcionarios de la municipalidad
12 de Bagaces.

13 Entonces aquí, esto ya es una es un tema muy técnico, donde ya se hizo toda la
14 contratación, el proceso de contratación, necesitamos que lo apruebe el Concejo, porque
15 es para contratar a Seguridad Privada, porque viendo los costos, es mejor hacer la
16 contratación privada, porque casi los costos son los mismos, y como hay manejo de
17 armas, como hay que trabajar en horas nocturnas, pues se tomó la decisión de que era
18 mejor hacer la contratación en forma privada, y que ya hoy se está mandando para que
19 lo apruebe el Concejo, pero realmente ya se hizo todo el proceso, entonces hoy sería
20 nada más que lo apruebe el Concejo.

21 **Reg. Giselle Chavarría:** En estos casos doña Eva, para mí es bastante incómodo,
22 además de que no recibimos el criterio técnico, esas adjudicaciones tiene que haber un
23 criterio técnico del que está recomendando la adjudicación, en este caso yo no he
24 podido revisar si existe el criterio técnico, entonces yo preferiría que la votemos el
25 jueves, para que nos remitan el criterio técnico, aunque el criterio técnico está en SICOP
26 con el número uno, entra y lo busca, pero ahorita no.

27 **Señora Alcaldesa:** Bueno lo único que les digo es que si esto no se aprueba antes del
28 once, se cae todo el proceso, entonces sí es importante que lo tomen en cuenta para la
29 modificación del jueves, si no lo aprueban hoy, porque realmente todo este proceso se
30 hace en SICOP, y queda publicado en SICOP, y al final hubo creo como diez oferentes

1

2 y se escogió una empresa, que es reconocida como responsable, pero bueno ustedes son
3 los que deciden.

4 **Reg. Giselle Chavarría:** El criterio técnico que dice ¿cumple o no cumple?, ¿es
5 admisible o no?, si en ese criterio técnico, hay algo que se haya mencionado, por
6 ejemplo, “cumplen en todo, pero en esto X, Y, Z me parece que no”, y nosotros
7 venimos y aprobamos eso, y no lo conocimos, estamos asumiendo eso, o sea yo no
8 estoy dudando del proceso, ni estoy dudando de todo, o sea si yo soy una regidora que
9 he demostrado que todo trato de leerlo siempre, ¿por qué no me dan la oportunidad?,
10 ese es mi punto, si este concejo siempre dice, pásennos las cosas con tiempo y siempre
11 no nos las pasan y siempre nos dicen lo mismo, es que tienen que aprobarlo hoy, porque
12 ya hoy es el último día. Entonces ese es mi punto.

13 **Señor Presidente:** Entonces de acuerdo a lo establecido en el oficio MB-ALC-OFI-
14 0246-2023, consecutivo SEC-CON-2023#3280, se le devuelve la Administración para
15 que nos remita en a la mayor brevedad posible, y con el afán de poder aprobarlo el
16 jueves en sesión extraordinaria, la información de respaldo de todo el proceso de
17 Adjudicación y Análisis de Ofertas, para nosotros tener un poquito más de respaldo y
18 poder tomar la decisión que corresponda.

19 ¿Estamos de acuerdo compañeros en esos términos?, que nos remitan esa información a
20 la mayor brevedad posible tiene que ser para mañana, para poder tener la información
21 de respaldo.

22 Que nos remitan toda la información de respaldo de este proceso de estudio, oferta, y de
23 adjudicación, para nosotros tener un documento de respaldo para aceptar el voto que
24 demos. Con cinco votos a favor y cero en contra. Los dejamos en firme de una vez para
25 que mañana en primera hora nos estén remitiendo esta información. Con cinco votos a
26 favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez,
27 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.
28 **(ACUERDO N° 36-28-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
29 **APROBADO.EN FIRME.**

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Estamos, Ok compañeros gracias. Ratificar la sesión extraordinaria, ratificar la convocatoria para este jueves en sesión extraordinaria en la comunidad de Pueblo Nuevo. Giselita, tal vez es muy importante que usted nos. Sí para que manejemos la agenda ahí, y se haga la modificación

Ratificamos sesión extraordinaria, jueves cinco y treinta, en el Salón Comunal de Pueblo Nuevo.

De esta forma al ser las ocho y veintiocho minutos, damos por cerrada la sesión ordinaria número veintiocho.

FINALIZA LA SESION N°28-2023, CORRESPONDIENTE A HOY MARTES NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS AL SER LAS VEINTE HORAS. (8:28 PM).

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

José Alfredo Jiménez Sánchez.
Presidente Municipal